

Michelle Ulate Herrera

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Una propuesta de política pública
con enfoque en género y en juventud

**FRIEDRICH
EBERT**
STIFTUNG

fesamericacentral.org

Guatemala . El Salvador . Honduras . Nicaragua . Costa Rica . Panamá

Esta publicación es posible gracias a la colaboración de los líderes y de las líderes comunales, pues aportaron sus conocimientos y experiencias.

El agradecimiento también a los funcionarios y las funcionarias de campo de Dinadeco, pues ellos y ellas guiaron la investigación con su conocimiento de las comunidades y de las organizaciones con las que trabajan.

Esta investigación se realizó por el apoyo del Vice Ministerio de Paz del Ministerio de Justicia en conjunto con la representación en Costa Rica de la Fundación Friedrich Ebert (FES).

© 2013 Friedrich-Ebert-Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)

Dirección: Del parque la Amistad en Rohrmoser, 2 cuadras N, una cuadra OE, y 25 metros N. San José, Costa Rica, Apartado postal: 54-1200 Pavas, San José, Costa Rica

Teléfonos: (506) 22960736 al 38 / Fax: (506) 22960735

E-mail: costarica@fesamericacentral.org

www.fesamericacentral.org

ISBN: 978-9977-961-38-5

Edición: Jacqueline Jiménez Herrera

Diseño de portada: Valeria Varas

Diagramación e impresión: Lara Segura & Asociados. Costa Rica

Esta publicación ha sido impresa en papel offset 75 grms. de alta blancura en concordancia con los certificados del FSC-STD-40-004 (SW-COC-1783), es libre de cloro elemental o EFC y también está exento de productos ácidos. Aplican las normas ISO 9706, ISO 17025.

La Fundación Friedrich Ebert no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los autores y las autoras ni éstas comprometen a las instituciones en las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación siempre y cuando se mencione la fuente y se remitan dos ejemplares a la FES

Contenido

Introducción	5
La organización y planificación de las actividades	7
Las experiencias prácticas y los resultados sociales de las intervenciones	14
Las Asociaciones de Desarrollo que participaron en la sistematización	25
Lecciones aprendidas con el potencial de replicar el nuevo conocimiento	49
Recomendaciones para fortalecer las experiencias y llevarlas a nivel nacional	51
Lineamientos de política pública en la prevención de la violencia	52
Ideas políticas por género y juventud e instrumentos institucionales	56
La oferta de un arreglo institucional en la articulación y ejecución desde el territorio	59
Abreviaturas	60
Bibliografía.....	61
 Anexos.....	 65
Fotografías	65
Matriz FODA de las experiencias prácticas.....	66
Las preguntas planteadas a los funcionarios de Dinadeco y a los miembros de las ADC.....	68
Participantes de los talleres.....	69
Bibliografía de la FES relacionada con la temática	71
Friedrich Ebert Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert).....	74

Introducción

El siguiente texto presenta una sistematización de las experiencias exitosas de las organizaciones comunales y Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADC), en Costa Rica, que han trabajado para prevenir y contrarrestar la violencia en el país, pero con una participación activa de las mujeres, de los jóvenes y de las jóvenes; es decir con la integración de la perspectiva de género y de juventud. Esta sistematización contiene propuestas para mejorar la calidad de vida de las personas en las comunidades.

El Vice Ministerio de Paz del Ministerio de Justicia, institución responsable de la política pública para prevenir la violencia, y en conjunto con la representación en Costa Rica de la Fundación Friedrich Ebert (FES) elaboraron la siguiente sistematización de experiencias prácticas del movimiento comunal sobre este tema. Además de la sistematización, elaboraron una propuesta con estrategias para fortalecer en las comunidades el Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social (Pnpvpps) 2011-2014; esta estrategia está enfocada hacia los asuntos de género y hacia la juventud, pues pretende ofrecerles a las comunidades apoyo y reconocimiento desde la administración pública, mediante la formulación de una propuesta de política pública.

El Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social 2011-2014 busca profundizar en el trabajo comunitario, a través de la articulación y ejecución de acciones preventivas, las cuales deben ser lideradas por las ADC con el apoyo de la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (Dinadeco); de esta manera, se sistematizan, en una base de datos, las experiencias exitosas que han sido desarrolladas desde las ADC para prevenir la violencia y promocionar la paz social desde el territorio.

La organización y planificación de las actividades

Los actores seleccionados para realizar este análisis son tanto funcionarios regionales de Dinadeco, como personas de las comunidades recomendadas por los mismos funcionarios de Dinadeco, gracias a su conocimiento en el campo. La identificación de los actores institucionales y comunales fue el primer paso, para luego proceder con la exploración de las experiencias prácticas empleadas por las asociaciones de desarrollo comunal; el segundo paso consistió en entrevistar a los actores institucionales y comunales, para posteriormente convocarlos a talleres de sistematización de experiencias.

El primer taller de sistematización se realizó para consultar sobre los procesos por los que han pasado, tanto los dirigentes comunales como los funcionarios de Dinadeco, para crear y/o identificar experiencias exitosas consideradas replicables en otras comunidades del país; este primer taller recopiló información sobre recomendaciones, sugerencias, y proyección de las experiencias institucionales y comunales en materia de prevención de la violencia, a través de una perspectiva integral de educación, deporte, cultura y recreación. El segundo taller se realizó para validar la sistematización y la propuesta de política pública, por lo tanto se convocó nuevamente a los funcionarios de Dinadeco y a los dirigentes comunales. Los resultados de estas actividades se presentan, a través de cuadros informativos y una explicación de cada experiencia, también hay un

respaldo visual (fotografías) de algunas de las actividades.

Las características de las Asociaciones de Desarrollo Comunal

Las siguientes conceptualizaciones muestran las características que deben tener las ADC para prevenir la violencia desde sus territorios, y de esa manera promover la paz social.

Derechos Humanos, el camino para la paz social: según la Declaración Universal, los Derechos Humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional ni étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición (Naciones Unidas, 1948). También son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y a los grupos contra las acciones y omisiones que interfieren en las libertades, los derechos fundamentales y la dignidad humana.

La legislación en materia de Derechos Humanos obliga a los gobiernos y a otras instancias a tomar ciertas medidas y les impide algunas acciones. Por lo tanto, se presentan a continuación las principales características de los Derechos Humanos, de acuerdo con la ONU (2006):

- Son universales; es decir, son derechos inalienables de todos los seres humanos;

- se centran en la dignidad intrínseca y en el valor igual de todos los seres humanos;
- son iguales, indivisibles e interdependientes; no pueden ser suspendidos o retirados;
- imponen obligaciones de acción y omisión, particularmente a los Estados y a los agentes de los Estados;
- han sido garantizados por la comunidad internacional;
- están protegidos por la ley;
- protegen a los individuos y, hasta cierto punto, a los grupos humanos.

La propuesta de política pública que derivará de esta sistematización tiene un enfoque de Derechos Humanos, refiriéndose con esto a que estará buscando la concreción del goce de los Derechos Humanos de los ciudadanos y de las ciudadanas; pero primero se deben identificar sus derechos y obligaciones, para en luego fortalecer las capacidades de las comunidades para auto gestionar sus necesidades.

Perspectiva de género, una visión equitativa: Se aplica una perspectiva de género, junto al enfoque de Derechos Humanos, por eso toma en cuenta el papel de los hombres y de las mujeres para prevenir la violencia y procurar el bienestar en sus comunidades. Esta perspectiva se aplica en las diferentes fases de la investigación y así se logra incluir, de manera eficiente, en la propuesta de política pública. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

“El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se

les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad” (FAO, 2011, sección 2.1 El concepto de género).

Enfoque de juventudes, visibilización positiva de las personas jóvenes: El enfoque de juventudes del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), al igual que la perspectiva de género, “reconoce las particularidades de las personas jóvenes, tomando en cuenta sus diversas identidades y expresiones socioculturales” (UNFPA, 2007); por eso, si las instituciones logran realizar políticas públicas con esta perspectiva, entonces contribuirían progresivamente al involucramiento de las personas jóvenes en sus comunidades, procurando el respeto a sus derechos y protagonizando el cambio hacia el desarrollo.

La legislación costarricense define a los jóvenes como personas con edades entre los 12 y los 35 años, según la Ley 8261 (2002). La participación de la juventud logra hacer efectiva la operacionalización de las propuestas, incluyendo nuevas visiones y vinculando criterios frescos, los cuales transforman positivamente las metodologías de trabajo y la aplicación de estrategias apropiadas para solventar sus necesidades; esto evidencia que la juventud se debe visibilizar.

Desarrollo humano, fábrica de potenciales: Según el Informe de Desarrollo Humano de PNUD 2010 “Alcanzar la plenitud del florecimiento de las capacidades humanas es el sentido y fin de todo desarrollo”.

La Política Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social (Polsepaz) define desarrollo humano como: “Tender hacia la expansión de las libertades de las personas, crear condiciones para que las personas puedan desarrollar su potencial, fortalecer sus capacidades, garantizar el acceso a las oportunidades” (Polsepaz, 2010, p. 7).

Los Derechos Humanos y el desarrollo humano se preocupan por mejorar la vida de las personas, y también por los procesos que muestran el accionar de las instituciones, en pro de la participación ciudadana y del bienestar de todos los habitantes de la sociedad.

Las comunidades adquieren con el desarrollo humano capacidades para participar efectivamente en los cambios positivos que deban hacerse en sus condiciones de vida, dado que incluye en sí la participación ciudadana para la conducción del desarrollo. Y, los aspectos como la cultura, el arte, la recreación se debe tomar en cuenta como pilares para fomentar e instaurar oportunidades en para el desarrollo de las comunidades.

Los Derechos Humanos propician el crecimiento integral de las personas y su desarrollo, reconociendo a las minorías marginadas o excluidas y a los grupos en condiciones de pobreza, dándoles el respaldo del gobierno y de la cooperación internacional, mediante una propuesta de política pública.

Desarrollo comunal, construyendo juntos: Según Ezequiel Ander Egg (citado por Nieves Lillo, 2004, p.4.) El desarrollo comunal tiene ciertos “procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las con-

diciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional” (y las ADC, en Costa Rica, son las encargadas de dinamizar las comunidades, ya que éstas son:

“organismos comunitarios de primer grado, con una circunscripción territorial determinada. Son entidades de interés público, aunque regidas por las normas del derecho privado, y como tales, están autorizadas para promover o realizar un conjunto de planes necesarios para desarrollar social, económica y culturalmente a los habitantes del área en que conviven, colaborando para ello con el Gobierno, las municipalidades y cualesquiera organismos públicos y privados. De esta forma se incorporan a las estrategias y planes de desarrollo regional y a la descentralización” (Ley 3859, 1967).

La existencia de esta plataforma comunal en Costa Rica está integrada por 3200 ADC, en el momento cuando se realizó esta investigación, de todo el país. El alto número de organizaciones comunales dan optimismo para prevenir la violencia y promocionar la paz social desde una base comunitaria solidaria, la cual solamente carece de una estrategia estandarizada para cumplir con esa función.

Voluntariado, oportunidad de diálogo, confrontación y participación: Las personas que le sirven a una comunidad por decisión propia y libre son voluntarios, por lo tanto no cobran por su trabajo y tienen como premisa mejorar las condiciones de la comunidad en la que sirven. La propuesta de César García Rincón (2003) define que este trabajo voluntario cumple con tres condiciones,

- Desinteresado: No persigue ningún tipo de beneficio ni gratificación por su ayuda.
- Intencionado: Persigue un fin y un objetivo positivo y legítimo
- Justificado: No es un pasatiempo ni un entretenimiento sin más, sino que persigue la satisfacción de una necesidad previamente definida como tal.
- Seguridad ciudadana conservadora o tradicional; caracterizada por la imposición de más cárceles, más penas, más policías, conocida también como mano-durista con un enfoque de represión, inversión en castigo.
- Seguridad ciudadana progresista; una alternativa de poner mano dura en las causas de la inseguridad mediante la prevención.

El voluntariado complementa la labor de la administración pública y la de los profesionales de la acción social, pero nunca los debería sustituir ni suplantar; por eso las instituciones, encargadas de apoyar los procesos de desarrollo comunal, deben implementar programas que llegarán a complementarse con el apoyo de los actores locales y así tener impacto en las comunidades.

Seguridad ciudadana un Derecho Humano: La seguridad ciudadana es una condición personal objetiva y subjetiva de encontrarse libre de violencia, de amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros, de acuerdo con el PNUD (2006). Ésta apela a numerosos aspectos de la vida social organizada, pero generalmente se utiliza en relación con el tema de la criminalidad.

La seguridad ciudadana, para los efectos de ésta investigación, será vista como una labor coordinada por el Estado y la ciudadanía para asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y el uso seguro de espacios públicos; todo esto a través de la prevención y para eso es necesario, entonces, distinguir los tipos de seguridad ciudadana a los que evoca la imaginación.

El enfoque progresista será el centro de este documento, por eso la seguridad ciudadana es: la “situación de una sociedad en la que prevalecen condiciones objetivas y subjetivas que minimizan los riesgos de afectación patrimonial, física, y psicológica de las personas, causadas por la alteración de las normas de convivencia” (Cáliz, 2006, p.24). Este concepto, siguiendo al autor, se apoya en una política donde se toma en cuenta el poder público debidamente legitimado, altamente participativo, fundamentado, normado e institucionalizado, el cual tiene como propósito: estabilizar condiciones objetivas y subjetivas favorables para la convivencia social, mediante el despliegue equilibrado y multi sectorial de acciones preventivas, reactivas, rehabilitadoras y de reinserción social.

El empoderamiento de capacidades a la dirigencia comunal para llevar a cabo acciones de prevención de la violencia y promocionar la paz social son los puntos que incumben en este documento, ya que las acciones preventivas se concretan mediante el trabajo con niños y jóvenes en riesgo social, en el fortalecimiento de lazos comunitarios, valoración y ampliación de espacios públicos, en la importancia suprema del arte, el deporte, la cultura, la recreación, y en su incidencia en el desarrollo de las comunidades del país.

Las acciones propias de la institucionalidad costarricense

Otras acciones (reactivas, de rehabilitación y de reinserción social) le corresponden a la institucionalidad nacional, visualizando acá al Ministerio Público, al Ministerio de Justicia, al Ministerio de Trabajo, entre otras.

Prevención de la violencia, premisa principal de la investigación: La prevención de la violencia, según el Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social (Pnpvpps), “supone el desarrollo de un conjunto de actividades, tendientes a evitar que se cometa un acto violento o delictivo” (Pnpvpps, 2007-2010, p.9.). Por lo tanto, deben atacarse las causas de la violencia, reduciendo las condiciones que generen conductas delictivas y violentas para iniciar con su anulación; la prevención es anticipación, es la construcción de parachoques contra consecuencias indeseadas, y el objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete.

Prevención universal, selectiva e indicada: Los programas de prevención en fenómenos sociales se clasifican en las siguientes categorías; según el libro “Educación y protección de menores en riesgo, un enfoque comunitario”, de Veláz, Alonso, Díez y Ferrandis, 2009.

Prevención universal: La prevención universal consiste en aquellas actividades que están diseñadas para alcanzar a toda la población sin tener en cuenta condiciones de riesgo individuales. Ésta, básicamente, se enfoca en el mejoramiento ambiental, el establecimiento de habilidades de resistencia personales y en el fortale-

cimiento de otros aspectos positivos de la población participante. Además se realiza de manera abierta; es decir, promueven la participación de todas las personas y los participantes no se seleccionan.

Prevención selectiva: Los programas de prevención preventiva seleccionan a la población, dado que son actores con mayores riesgos de sufrir violencia. “Los participantes comparten características que les hacen pertenecer a un grupo de riesgo” (Veláz, Alonso, Díez y Ferrandis, 2009, p. 237), por eso se deben fortalecer los factores de protección de esos grupos, mediante la creación de programas preventivos selectivos, pero considerando las particularidades específicas de las problemáticas comunales.

Prevención indicada: La prevención indicada es la atención de las poblaciones que han vivido inmersas de manera inicial en la problemática de la violencia, por ejemplo las personas que viven en círculos de violencia, que tienen conductas problemáticas asociadas a ésta. Este tipo de prevención pretende que el grupo de población al que se dirige pueda modificar sus conductas.

Se debe realizar una evaluación precisa sobre el riesgo personal en el que se encuentran los individuos, así como del nivel de las conductas problemáticas, en lugar de centrar la atención en la pertenencia de un individuo a cierto grupo de alto riesgo. Los programas de prevención indicada tienen una duración mayor que los de prevención universal y selectiva, además el número de participantes es menor en comparación con los programas universales y selectivos; por lo tanto, su desarrollo requiere de profesionales especializados. La presente investigación se enfocará en

la prevención universal, de acuerdo con lo estipulado por la Ley 3859 de Desarrollo de la Comunidad sobre los tipos de prevención y los alcances de las ADC, ya que estas organizaciones se encargan de velar por el bienestar de una población determinada, con una circunscripción territorial específica y con la heterogeneidad de sus asociados, quienes no son un equipo de especialistas, sino que trabajan por el mejoramiento de las condiciones sociales de sus comunidades y con un enfoque general o universal.

Las instituciones u organizaciones especializadas deben aplicar la prevención selectiva e indicada, porque cuentan con personal capacitado en la temática y pueden plantear acciones específicas para apoyar a la población; con la sistematización se irán descubriendo las experiencias exitosas.

Promoción de la paz social, complemento de la prevención: La promoción de la paz es el complemento de prevención de la violencia, ya que promueve las condiciones para fomentar el desarrollo positivo. El trabajo preventivo y promocional, actualmente, se entrelazan buscando la generación de nuevos cambios positivos, concretos y duraderos en la vida de las personas, de acuerdo con Loría (2006).

La cultura de la paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, pero teniendo en cuenta un punto muy importante y es el de los Derechos Humanos, así mismo respetándolos y teniéndolos en cuenta en esos tratados, de acuerdo con

la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del 6 octubre de 1999.

La promoción de la paz social, para la interpretación de esta investigación, será entendida como “la búsqueda de soluciones pacíficas a los diferentes conflictos que tienen las sociedades y la implementación de un modelo integral de educación para la paz en el marco de los Derechos Humanos, que venga a fortalecer y a consolidar la convivencia armónica” (Barahona, 1999, p. 55). Entonces, la paz social se define de la siguiente manera:

“relacionad[a] a la prevención, al fortalecimiento de la convivencia y al tejido social con habilidades y condiciones para resolver conflictos modelos de poder de las poblaciones vulnerables, la participación comunitaria y la generación de espacios para la convivencia ciudadana, diálogo, educación, deporte, recreación, cultura” (Polsepaz, 2010, citado por Pnpvpps 2011-2014, p.15).

Los siete ejes de trabajo para la prevención de la violencia y la promoción de la paz social, se encuentran bien definidos en el Pnpvpps 2011-2014, y son los siguientes:

- Protección especial de la niñez, la juventud y promoción de familias fuertes y saludables
- fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales y de las mismas comunidades para la prevención de la violencia,
- comunicación para la paz.
- desarmando la violencia, el estudio de la problemática de armas de fuego,
- resolución pacífica de conflictos, observatorio de la violencia,

- Red de Paz (Pnpvpps 2011-2014, p. 12).

La presente investigación se sitúa en el segundo eje, el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales y de las mismas comunidades para la prevención de la violencia, dado que a partir de la sistematización se creará una propuesta de política pública para respaldar la labor comunal para la prevención de la violencia y la promoción de la paz social.

Participación ciudadana, democracia real: La participación ciudadana y la democracia real son las iniciativas que impulsan el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político, aprovechando que hay diferentes mecanismos para el

acceso ciudadano a las decisiones de gobierno, tales como la consulta, el referéndum y el sufragio.

El apostar por la participación ciudadana supone iniciar el camino para resolver, de manera dinámica, en opinión de Enrique Pastor (2009), los problemas que afectan las capacidades de representación, gobernabilidad y legitimidad en las democracias actuales.

La propuesta de una política pública sobre la prevención de la violencia, para fortalecer las capacidades comunales, tendrá éxito en el tanto la construcción sea un colectivo de necesidades y capacidades de reacción, dándole fortaleza a un sistema democrático participativo.

Las experiencias prácticas y los resultados sociales de las intervenciones

Las características de las que debe disponer una ADC, para asegurarse de que su trabajo promueva la paz social, se encuentran en la definición teórica sobre los elementos que propicia la prevención de la violencia en las comunidades.

La seguridad ciudadana es una palanca que promueve el desarrollo integral de las comunidades y garantiza ese progreso hacia cambios positivos en el convivir, mismos que deben ser respaldados por políticas y programas a partir de los hallazgos de esta investigación, ya que es la primera sistematización que se hace para visibilizar los esfuerzos de muchas ADC alrededor del país en relación con la prevención de la violencia y la promoción de la paz social.

Se evidencia en la consulta la participación femenina y masculina de diferentes grupos etarios, incluyendo por supuesto a las personas jóvenes, enriqueciendo el trabajo con un enfoque de género y de juventud, esenciales en los procesos participativos de corte social y progresista.

La incorporación del enfoque de género y de juventud en las políticas comunales ha sido un cambio social que se ha ido logrando, en la medida en que éste se ha ido incorporando en la agenda de las ADC.

Un esquema de pensamiento humanista ha sido la principal premisa para la creación de la Ley 3859 de Desarrollo de la Co-

munidad, esto bajo una ideología política y moral que responde al bienestar de los grupos sociales, y considerando que los grados de diferenciación crean brechas, por lo que entre más libertades de decisión haya en los pueblos, menos diferencias se crean entre las clases. Esta afirmación también permite afirmar que las ADC, desde sus inicios, han sido creadas para ser promotoras de la paz social. Esto queda evidenciado en el artículo 58 del reglamento de la Ley 3859; las Asociaciones de Desarrollo tendrán las siguientes finalidades:

- estimular la cooperación y la participación activa y voluntaria de la población, en un esfuerzo total para el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad
- luchar por el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población, organizando y coordinando los esfuerzos y habilidades de los habitantes de la zona respectiva
- realizar proyectos de educación, formación y capacitación comunitaria, dentro de una estrategia de desarrollo socioeconómico y cultural
- llevar a cabo procesos de planificación comunitaria con una amplia participación de los vecinos en todas sus etapas
- promover el desarrollo de proyectos económicos y sociales que faciliten el mejoramiento de las condiciones de

vida de los vecinos, por medio del fomento de empresas productivas a nivel comunitario

- participar plenamente en los planes de desarrollo local, regional y nacional, coordinando su acción con las municipalidades, agencias del Estado y organismos internacionales, que faciliten el desarrollo de los distintos proyectos en la comunidad
- promover la participación de la población en organizaciones apropiadas para el desarrollo, tales como cooperativas, corporaciones, grupos juveniles, asociaciones cívicas y culturales, mutuales, fundaciones otras de servicio a la comunidad.

La promulgación de la Ley 7739 del Código de la Niñez y la Adolescencia dio un nuevo paso hacia la prevención de la violencia, y en ese sentido Dinadeco ha potenciado

las capacidades de las comunidades para actuar con autonomía y desde sus propias perspectivas en el movimiento nacional de protección de los Derechos Humanos (iniciando en el ámbito de la niñez y la adolescencia).

Las comunidades, conforme han desarrollado sus capacidades, han ido constituyendo una base local con exigencias y necesidades distintas. La inserción de nuevas visiones de desarrollo ha hecho que las ADC hayan ido cambiando sus paradigmas, tomando como base la doctrina de protección integral de los Derechos Humanos.

El componente comunal del Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social 2011-2014 visualiza como actores clave a las ADC, conociendo su naturaleza y sus logros a través de 45 años.

TABLA 1:

Lista general de las Asociaciones de Desarrollo Comunal destacadas por su labor en la prevención de la violencia, por las temáticas en las que trabajan.

Asociación	Generalidades
Colorado Corredores, Puntarenas	Deporte para niños, niñas y jóvenes.
La Argentina Corredores, Puntarenas	Deporte y reciclaje.
Río Bonito Corredores, Puntarenas	Deporte, apoyo para programas de desarrollo infantil.
San Ramón Río Claro de Golfito, Puntarenas	Capacitación en diferentes temáticas, rescate de valores, reciclaje y arte.
La Purruja Golfito, Puntarenas	Festivales culturales.
La Mona KM 12 Golfito, Puntarenas	Deporte y salud física.
Río Claro Pavón Golfito, Puntarenas	Escuelas de surf, cooperación internacional, cursos de idiomas.
Abrojo Corredores, Puntarenas	Grupos de mujeres artesanas.
Cipreses de Oreamuno, Cartago	Deporte, cultura, agricultura, seguridad comunitaria, convenio con bancos para cobrar servicios básicos (pago recibos)
Manuel de Jesús Jiménez, Cartago	Reciclaje, proyectos con jóvenes en riesgo social de acuerdo con sus necesidades, recuperación de espacios públicos, seguridad comunitaria, prevención del uso de drogas.
Sector Norte Barrio Los Ángeles, Cartago	Seguridad comunitaria, programas para personas adultas mayores, capacitación en diferentes temáticas.
San Rafael de Abangares, Guanacaste	Rancho rústico turístico.
Lourdes de Abangares, Guanacaste	Banda juvenil.
Guayabo de Bagaces, Guanacaste	Terreno para mujeres.
Fortuna de Bagaces, Guanacaste	Compra de terreno al adulto mayor.
Chorotega Santa Cruz Guanacaste	Programa Ventana de Paz y Programas de Visión Mundial.

Playa Brasilito Santa Cruz, Guanacaste	Protección a la niñez y adolescencia.
Playa Junquillal Santa Cruz, Guanacaste	Protección a la niñez y adolescencia.
San José Pinilla Santa Cruz, Guanacaste	Programa Ventana de Paz.
27 de abril Santa Cruz, Guanacaste	Programas de lucha contra la explotación sexual comercial.
Tulita Sandino Santa Cruz, Guanacaste	Protección de la niñez, adolescencia y juventud, banda musical infantil.
Villareal Santa Cruz, Guanacaste	Construcción y mantenimiento de “skate park” con el apoyo de la Fundación Acción Joven.
Unión Cantonal Santa Cruz, Guanacaste	Apoyo de la construcción y acondicionamiento integral del Centro Cívico comunal.
Colonia Villalobos Sarapiquí, Heredia	Programas de Boy Scouts, seguridad comunitaria, jóvenes en capacitación sobre prevención de uso de las drogas, prevención de la violencia, y prevención de embarazos adolescentes.
Puerto Viejo y Aldea Sarapiquí, Heredia	Cursos a jóvenes en inglés, prevención de abuso de drogas, Programas para niños, niñas y jóvenes con el apoyo del Cuerpo de Paz.
Los Lagos, Heredia	Cursos de artes marciales.
La Aurora, Heredia	Jóvenes patineteros.
San Rafael, Heredia	Jóvenes patineteros.
Guararí, Heredia	Grupo de jóvenes en acción, programas de reciclaje y deporte apoyados por Seprojovent.
San Jorge de los Chiles, Alajuela	Programas de deportes, recreación y cultura.
Cristo Rey de los Chiles, Alajuela	Talleres para familia y seguridad comunitaria.
Los Chiles, Alajuela	Deporte y recreación con el apoyo del comité cantonal de deportes.
Santa Rosa de Pocosol San Carlos, Alajuela	Programas de deporte y recreación
Los Lirios Los Chiles, Alajuela	Campeonatos de fútbol salón.
San Marcos de Tarrazú, San José	Campañas de reciclaje, capacitación sobre prevención de uso de drogas y explotación sexual comercial con apoyo de PANI.
Santa Cruz de León Cortés, San José	Cursos sobre seguridad ciudadana.

Angostura León Cortés, San José	Programas deportivos.
San Pablo de León Cortés, San José	Programas culturales.
Laguna Montes de Oro, Puntarenas	Entretenimiento, programas deportivos y recreativos.
San Buenaventura, Puntarenas	Prevención de drogas, programas de recreación.
Chomes, Puntarenas	Programas deportivos, proyecto de computadoras con Micit, acondicionamiento de un área de capacitación en el salón comunal.
Pitahaya, Puntarenas	Comité de seguridad comunitaria, proyecto de vivienda y programas deportivos.
Isla Chira, Puntarenas	Cuerpo de paz cursos de capacitación en computación, creación de un periódico para los habitantes de la isla convenio con Micit para dotar de un Ceci a la comunidad. Plan de Señalización de la isla, capacitación para un plan regulador con la UCR.
Manzanillo, Puntarenas	Actividades deportivas.
Isla Caballo, Puntarenas	Programas de educación construcción de infraestructura para salud, dotación a la comunidad de servicios básicos, acceso a educación con el apoyo de DHR y UNA.
Carrizal I, Puntarenas	Programas deportivos y recreativos.
San Luis de Monteverde, Puntarenas	Programa de becas, infraestructura de biblioteca con la Universidad Escuela de Agricultura de la Región Trópic Humeda (Earth).
El Roble, Puntarenas	Teatro, rescate de espacios de cultura y capacitación sobre la prevención del VIH, Derechos Humanos y rescate de adicciones.
Monteverde, Puntarenas	Deporte, espacios recreativos, grupos deportivos.
Portalón de Aguirre, Puntarenas	Capacitación para niñez y juventud.
Londres de Aguirre, Puntarenas	Capacitación para niñez y juventud.
Playón Sur Aguirre, Puntarenas	Programas de Boy Scouts, y Manos a la Obra del IMAS
Barro de Playón Parrita, Puntarenas	Programas deportivos.
Urbanización Monseñor Sana-bria, Puntarenas	Programas recreativos.

Villa Nueva, Puntarenas	Programas deportivos.
Quepos, Puntarenas	Tiene un convenio con la municipalidad para administración de los parqueos en el parque Nacional Manuel Antonio y con ese dinero brindan programas de capacitación.
COPAZA Aguirre, Puntarenas	Teatro comunal, escuela de teatro, grupos musicales comunales, mantenimiento de albergues CNE.
Pro mejoras comunales immaculada de Aguirre, Puntarenas	Grupos de bailes folclóricos.
B° Carmen, Puntarenas	Programas deportivos, campaña de limpieza de la playa, grupos de bailes para carnavales.
Santa Rosa de Guacimal, Puntarenas	Programas deportivos.
Recreativa de Jicaral, Puntarenas	Programas deportivos y recreativos.
Pro Rehabilitación del enfermo alcohólico	Programas para trabajar en albergue para personas con adicciones.
INVU de Chacarita, Puntarenas	Grupos deportivos comisión de cultura con la municipalidad, programas adulto mayor, capacitaciones sobre desarrollo, capacitación para mujeres con apoyo de Inamu.
Recreativa y deportes de Carrizal I, Puntarenas	Programas deportivos y recreativos.
Urbanización Chacarita III, Puntarenas	Programas recreativos y culturales.
Para el salón comunal de personas con discapacidad y sus familias, Puntarenas	Ayudas técnicas con becas, convenio de empleo con el programa del IMAS de "Manos a la obra" capacitación a mujeres jefas de hogar con discapacidad.
Seguridad Cantonal de Pococí, Limón	Reclutar personal seguridad, iniciativas iluminación robo de cable, proceso de aprendizaje y empoderamiento a la comunidad por la necesidad de trabajar en la prevención de la violencia en el cantón.
Pro Bienestar Familiar Pococí, Limón	Dotación de fuentes de empleo para mujeres, asistencia inmediata a hogares en extrema pobreza, capacitación por parte del IMAS sobre proyectos productivos.
San Francisco, Heredia	En proceso de constitución de una ADC sobre seguridad comunal.
Ucad Sarapiquí, Heredia	Seguridad comunitaria CPJ, capacitación a dirigencia programas reciclaje, gestionan la capacitación con la municipalidad ligada al IMAS.

Nísperos III, Heredia	Seguridad comunitaria, deporte, recreación.
Chorotega Santa Cruz, Guanacaste	Apoyo al rescate de espacios públicos para la recreación, deporte y cultura.
Cen Cinai (todos), Cartago	Alimentación, formación integral.
Pro Bienestar y Promoción Sociocultural de la mujer de Siete Colinas Coto Brus, Puntarenas	Capacitación integral para mujeres sobre proyectos productivos y prevención del desempleo.
Bienestar Social cultural y recreativo de San Vito Coto Brus, Puntarenas	Alianzas con el sector comercial para promocionar la cultura.
Promoción del Deporte, la recreación, la juventud de fila San Rafael Coto Brus, Puntarenas	Programas deportivos y recreativos.
Atención del adulto mayor de Fila Tigre Coto Brus, Puntarenas	Centro diurno de atención al adulto mayor capacitación y recreación para los adultos mayores.
Para la promoción del deporte de la recreación y la juventud Fila Pinar Coto Brus, Puntarenas	Programas deportivos y recreativos para las personas jóvenes de la comunidad.
Para las artes y la cultura de Coto Brus, Puntarenas	Convenio con Sinem y la municipalidad para crear una escuela de música en el cantón.
Mujeres Productoras en Fila Naranjo Coto Brus, Puntarenas	Proyectos productivos para la prevención del desempleo promocionando el agroecoturismo.
Mujeres Productoras de la Administración Coto Brus, Puntarenas	Programas de reciclaje y autogestión.
Juventud, recreación, cultura de Buenos Aires, Puntarenas	Promoción de la política nacional de juventud del CPJ y formación de líderes jóvenes.
Pro Mejoras y Seguridad Comunitaria Paraíso Buenos Aires, Puntarenas	Comité de seguridad comunitaria, creación de espacios comunales para capacitación, deporte y recreación.
División de Pérez Zeledón, San José	Charlas de prevención de la violencia y programas deportivos.
Seguridad Comunitaria en la Urbanización Boruca, Puntarenas	Comité de seguridad comunitaria, creación de espacios comunales para capacitación, deporte y recreación.
Pro mujeres productoras de Concepción de Pilas de Buenos Aires, Puntarenas	Programas de mujeres artesanas, grupo de mujeres panaderas y programas de reciclaje.

Para Arte: Para la atención del adulto mayor de Osa, Puntarenas	Programas de arte, talleres de pintura y baile para adultos mayores.
Educación comunitaria escolar en Pérez Zeledón, San José	Educación y programas para equipar aulas de cómputo a las escuelas.
Pro Niñez y Adolescencia de Pérez Zeledón, San José	Promoción y protección de los derechos de las personas menores de edad.
Territorio indígena del distrito Chirripó Turrialba, Cartago	Capacitación para las personas jóvenes en diferentes temáticas.
Ceredi Liberia, Guanacaste	Educación primaria y secundaria a personas que han abandonado el sistema educativo, construcción y mejoras en centros educativos.
Sabaneros y Cocineras rescate cultural Liberia, Guanacaste	Rescate de las tradiciones de las haciendas guanacastecas.
Solo talento, Guanacaste	Mejora condiciones de los niños, niñas y jóvenes de educación especial.
Niñez y Adolescencia Liberia, Guanacaste	Promoción y protección de los derechos de las personas menores de edad.
Mujer Familia Medio Ambiente La Cruz, Guanacaste	Mejorar condiciones familiares de las mujeres, programas de limpieza de ríos.
Flor de Malinche, Guanacaste	Rescate cultura y bailes folclóricos.
Folclórica de Nandayure, Guanacaste	Rescate cultura y bailes folclóricos.
Rescate de las costumbres y tradiciones nicoyanas Nicoya, Guanacaste	Rescate cultura y bailes folclóricos.
Seguridad de Goicoechea, San José	Programas de prevención de la violencia.
Unión de ADC de San Miguel de Desamparados, San José	Comisión de seguridad comunitaria y promoción de la paz social, San José.
Cultura y Arte de Mora, San José	Rescate de valores culturales y promoción de la cultura del cantón.
Moravia, San José	Programas deportivos y recreativos.
León XIII Tibás, San José	Programa de apoyo a niños, niñas y adolescentes.
Discapacitados Puriscal, San José	Programas para personas con discapacidad.

CT Sabanillas de Coto Brus, Puntarenas	Programas de promoción de derechos de las personas menores de edad.
CT La Guinea de Coto Brus, Puntarenas	Programas de promoción de derechos de las personas menores de edad.
CT Parcela Alphs	Programas de promoción de derechos de las personas menores de edad.
CT Fila Pinar Coto Brus, Puntarenas	Programas de promoción de derechos de las personas menores de edad.
CT La Lucha, Puntarenas	Programas de promoción de derechos de las personas menores de edad.
CT Monterrey, Alajuela	Programas de promoción de derechos de las personas menores de edad.
CT Kamakiri, Puntarenas	Programas de promoción de derechos de las personas menores de edad.
CT Bello Horizonte, San José	Programas de promoción de derechos de las personas menores de edad.
CT San Pablo León Cortés, San José	Programas de promoción de derechos de las personas menores de edad.
CT Jardines de Tibás, San José	Programas de promoción de derechos de las personas menores de edad.

Fuente: elaboración propia

Las razones de las Asociaciones de Desarrollo, que trabajan la temática de la prevención de la violencia, se resumen en: el rescate de espacios para el arte, la cultura, la recreación, el deporte; el fomento de fuentes de empleo; la salud física y mental. Estos aspectos son esenciales para el desarrollo humano, pues garantizan la posibilidad de expansión de potencialidades, capacidades si cuentan con un espacio para la imaginación, clave para buscar el acceso a oportunidades; así se procura cubrir todas las necesidades de los habitantes de la jurisdicción de las organizaciones y brindarles calidad de vida.

La violencia se logra contrarrestar con algunas iniciativas, pues se identifican, mediante diagnósticos comunales, diferentes dimensiones de la inseguridad tales como: abusos sexuales, violencia intrafamiliar, drogadicción, y pérdida de valores. La prevención les da respuesta a esos flagelos con actividades que logran crear estrategias para atacar las causas fundamentales de esa problemática, evitando que a futuro se cometa este tipo de actos perjudiciales. La progresiva presencia de las personas jóvenes va estimulando la innovación de las actividades, de esta manera se tornan atractivas para ese grupo etario y logran

que se involucren en las iniciativas y actividades cada vez más, y hasta niños y niñas.

El apoyo que se les brinda a las mujeres, para que salgan adelante con capacitación en autogestión, promueve la equidad de género y las incluye en la toma de decisiones comunales, ya que ellas pueden aportar sus perspectivas, visiones y necesidades. Además, ese apoyo en los programas de capacitación sobre la seguridad comunitaria promueve la paz social, mediante actividades adscritas al programa de Ventana de Paz, iniciativas de los gobiernos locales, programas de impulso interinstitucional. El apoyo de organizaciones no gubernamentales como el Cuerpo de Paz, Seprojovent, Visión Mundial, entre otras, han tenido peso en la sensibilización de las comunidades; dichas iniciativas, junto a la promoción social recibida por parte de los funcionarios de Dinadeco, han logrado que las ADC en cuestión incorporen a sus planes de trabajo la temática de prevención de la violencia, enfocando el desarrollo de sus comunidades hacia la promoción y la protección de los Derechos Humanos.

Las mismas incorporaciones que han hecho las ADC en los planes de trabajo, para la búsqueda de la paz social, las ha llevado a destinar recursos económicos y humanos para la promoción de esta cultura, a través del equipamiento de sus comunidades con lugares recreativos y con espacios de reflexión para el desarrollo de capacidades artísticas y culturales.

Las empresas privadas, en algunos casos, han encontrado en las iniciativas de las ADC asideros para implementar también sus programas de responsabilidad social empresarial, brindando un respaldo económico a sus planes de trabajo.

Mejores prácticas, selección y criterios: La prevención de la violencia y la promoción de la paz social, desde el ámbito comunal, no han tenido una visibilidad clara, por lo tanto este documento plasma el primer acercamiento a esas experiencias exitosas; en ese sentido, la forma de selección de las ADC se basa en el conocimiento acumulado por los promotores sociales de Dinadeco en su trabajo de campo.

La capacitación que han recibido los dirigentes comunales -sobre la protección de los derechos de la niñez y de la adolescencia, y la prevención de la violencia a través de la resolución alternativa de conflictos- ha sido multiplicada a la mayoría de las ADC y se refleja en sus planes de trabajo, ambos procesos de sensibilización e instrucción evidencian la capacidad eficaz de las instituciones, que lideran esas temáticas, para obtener buenos resultados.

Las ADC tienen particularidades, las cuales dependen de sus capacidades económicas, geográficas y humanas, pero las experiencias exitosas se caracterizan por perseguir las mismas metas y éstas son: brindarles mejor calidad de vida a los habitantes de su jurisdicción; interesarse por el disfrute de la equidad de género; tomar en cuenta visión juvenil, la protección del ambiente, entre otras formas de desarrollo humano.

Instrumentos aplicados para sistematizar las experiencias prácticas: La intención de tener un abanico diverso de experiencias exitosas ha hecho que primero se levante una lista general de ADC exitosas, luego se seleccionen 25 experiencias de promoción de la paz social, alrededor del país para exponerlas en este trabajo. Una vez seleccionadas esas experiencias se les aplicó, tanto a los funcionarios de Dinadeco

co como a los miembros de las ADC, un cuestionario breve con preguntas abiertas, éste fue un insumo para la discusión de las plenarias.

Los sociodramas fueron otra herramienta para recopilar información en los talleres, a través de estos se lograron ilustrar, de manera más concisa, las razones por las que las ADC trabajan la temática de la prevención de la violencia y cómo se podrían sus experiencias y prácticas en otras asociaciones del país.

Las respuestas de las preguntas aplicadas a los funcionarios de Dinadeco y a los in-

tegrantes de las ADC, además de la dinámica de los sociodramas permitieron crear una matriz de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) por las que atraviesan las ADC. Los resultados de esa misma matriz son los insumos para la construcción de lineamientos básicos de una política pública, encaminada hacia el trabajo de la prevención de la violencia y promoción de la paz social a nivel nacional, encaminadas a lograr mejoras y cambios significativos en la juventud y en las mujeres de las comunidades.

Las Asociaciones de Desarrollo que participaron en la sistematización

TABLA 2: Asociación de Desarrollo Comunal. Puerto Níspero Cañas, Guanacaste

Problemática	Drogadicción. Falta de servicios básicos. Mujeres sin oportunidades. Juventud y niñez sin espacios para la recreación.
Objetivos	Crear una comunidad segura. Dotar a la comunidad de servicios básicos Inculcar valores en las personas jóvenes. Rescatar espacios públicos para la recreación. Buscar oportunidades para las mujeres. Ser ejemplo para otras comunidades.
Logros	Se han impartido talleres a la juventud sobre formación integral. Capacitación sobre reciclaje. Retiros espirituales. Se ha desarrollado el programa Manos Abiertas del IMAS con las mujeres de la comunidad. La construcción de un parque recreativo y reparación de la plaza comunal están en proceso. Capacitación sobre la seguridad comunitaria.
Alianzas	Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica. Minae.t IMAS. Fuerza Pública. Dinadeco.
“En conjunto con la comunidad y sus pobladores, buscamos darle una visión llena de optimismo.” Cristian Gutiérrez Fernández.	

Fuente: elaboración propia

La ADC de Puerto Nísperos tiene como aliado fuerte la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica de la comunidad, donde hay una cantidad importante de jóvenes interesados en forjar mejores oportunidades comunales y ser parte de éstas. El joven Cristian Gutiérrez Fernández es el presidente de la ADC y esta situación ha hecho que el enfoque de desarrollo comunal se centre en el desarrollo humano. Las alianzas con

las que cuenta esta ADC son interesantes, pues con éstas se aplican programas como reciclaje y seguridad comunitaria, además de empoderar a las mujeres de la comunidad mediante capacitaciones para que sean autogestionarias. Esta organización tiene menos de un año de estar trabajando y ya se han visto resultados positivos en su comunidad.

TABLA 3: Asociación de Desarrollo Comunal. Playón Sur de Parrita, Puntarenas

Problemática	Drogadicción. Alcoholismo. Desintegración familiar. Pocos recursos económicos.
Objetivos	Abrir aulas de capacitación para adolescentes. Rescatar espacios comunales para la recreación, arte, cultura y deporte. Mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la comunidad. Formar niños y niñas con liderazgo. Equipar a la comunidad con equipo audiovisual para capacitaciones.
Logros	Talleres para padres. Niños, niñas y jóvenes con formación en liderazgo y valores, Actividades recreativas como las “Tardes de leche y galletas” y “pijamadas” para la integración de las personas menores de edad y la juventud al movimiento comunal. Las mujeres están liderando esos procesos. La juventud se ha integrado a la ADC, progresivamente. La aprobación de un proyecto para crear en la comunidad aulas para capacitación y una pista de patinaje.
Alianzas	Guías y scouts. Oficina de la Mujer (municipalidad) IMAS. Fuerza Pública. IAFA.
“En nuestra comunidad sobra voluntad para realizar lo humanamente posible.” Ana Lynn Godínez Céspedes.	

Fuente: elaboración propia

La necesidad de rescatar las instalaciones de la ADC, que mucho les costó a los afiliados de décadas anteriores, llevó a las personas jóvenes de la comunidad a involucrarse en el desarrollo comunal, y con la restauración del salón comunal, inician su equipamiento social, pues se han impartido en la comunidad talleres de la Fuerza Pública, talleres sobre diferentes

temáticas atractivas para la juventud, se han realizado actividades de protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y están gestionando la construcción de un parque recreativo, una pista de patinaje y un par de aulas multifuncionales. Han logrado cambiar la perspectiva y la ADC se proyecta hacia el desarrollo social del pueblo.

TABLA 4: Asociación de Desarrollo Comunal. Costa de Pájaros, Puntarenas

Problemática	Drogadicción. Explotación sexual comercial. Falta de presencia y de apoyo institucional.
Objetivos	Sacar a la juventud de la drogadicción y la explotación sexual comercial. Recuperar espacios para la recreación. Obtener apoyo gubernamental para el desarrollo.
Logros	Muchos jóvenes se han alejado de las drogas. La ADI está en manos de las personas jóvenes de la comunidad. Se ha conseguido el apoyo de instituciones como Dinadeco. Se han creado fuentes de empleo.
Alianzas	Dinadeco.
“Ha habido cambios positivos en el pueblo y vamos muy bien.” Anthony Álvarez Chavarría.	

Fuente: elaboración propia

La comunidad de Costa de Pájaros, Puntarenas se ha visto flagelada -durante años- por las drogas y la delincuencia; las personas jóvenes no han tenido oportunidades. El Comité Tutelar de la ADC, actualmente, está liderado por una persona joven, quien conoce la realidad de la comunidad y ha iniciado importantes esfuerzos por mejorar las oportunidades de las personas de esta localidad.

La experiencia de recolección de la información, se evidencia cómo las ADC han logrado sacar adelante a las personas de la comunidad, esto mediante la sensibilización y el apoyo desde el líder del Comité Tutelar, actualmente, se está gestionando para llevar educación nocturna a la comunidad y así brindarle esa oportunidad de formación académica que la ha limitado hasta ahora.

TABLA 5: Asociación de Desarrollo Comunal. Alto de Ochomogo, Cartago

Problemática	Drogadicción. Falta de interés de la juventud.
Objetivos	Hacer actividades deportivas. Unir a todos los grupos etarios de la comunidad. Rescatar lugares para la recreación. Construir un gimnasio comunal.
Logros	Los procesos de desarrollo comunal son liderados por las mujeres. Los jóvenes organizan actividades ambientales, y de formación espiritual. Mejores condiciones de vida para los vecinos de la comunidad. La comunidad es más segura, porque todos los vecinos participan en el desarrollo de actividades de prevención.
Alianzas	Pastoral Juvenil. Comité Cantonal de Deportes.
“Trabajamos para que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un lugar donde hacer deporte y reunirse para sus actividades” Margarita Quirós Zúñiga, Julieta Morales Garro.	

Fuente: elaboración propia

La incorporación del tema de deporte y ambiente en los planes de trabajo de la ADC ha hecho de los vecinos de la comunidad tengan interés en involucrarse en el desarrollo comunal y llevar a cabo

diferentes actividades que lo beneficien de forma integral. El liderazgo de las mujeres pretende brindar mejores opciones comunales.

TABLA 6: Asociación de Desarrollo Comunal. Pro Mejoras 4 millas de Matina, Limón

Problemática	Drogadicción.
Objetivos	Mejorar las condiciones de vida de los vecinos.
Logros	Grupos organizados de mujeres y jóvenes. Los jóvenes lideran el Comité Tutelar. Se organizan actividades deportivas, culturales y convivios de juventud.
Alianzas	CNE. Policía Comunitaria. Dinadeco. Gobierno Local. Instituciones gubernamentales. Empresa privada.
“Nuestra comunidad es consistente en el trabajo para solucionar los problemas.” Hernán Mitchell Cruz.	

Fuente: elaboración propia

La ADC de Matina, Limón tiene como más interés en el trabajo coordinado con otras instituciones y la conformación de filiales o equipos de trabajo. La participación de las mujeres en los procesos de desarrollo han

dado particulares rumbos en la búsqueda del desarrollo social y los jóvenes llevan a la comunidad ideas nuevas que alientan tanto su participación, como la de otros grupos etarios.

TABLA 7: Asociación de Desarrollo Comunal. Adulto Mayor de Palmar Norte, Grupo de Baile “Estrellas del Sur”, Puntarenas

Problemática	Adultos mayores sin actividades que realizar en la comunidad.
Objetivos	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de la comunidad. Integrar a las mujeres adultas mayores a la vida cultural de la comunidad. Rescatar valores culturales.
Logros	Integrar a 35 adultos mayores, quienes tienen un grupo de baile llamado “Estrellas del Sur”. Presentar sus bailes a nivel regional.
Alianzas	CCSS. Dinadeco.
“Nuestro trabajo es rescatar la cultura a través de los bailes típicos.” Adriano Arias Jiménez.	

Fuente: elaboración propia

El caso de la ADC Adulto Mayor de Palmar Norte es un ejemplo del apoyo que una institución pública le brinda al desarrollo de potencialidades humanas, pues esta organización inició como un proyecto de la Caja

Costarricense del Seguro Social, el cual ha logrado reinsertar este grupo poblacional a la actividad social y generarle expectativas de rescate de los valores, mediante la actividad física y la salud mental.

TABLA 8: Asociación de Desarrollo Comunal. San Pablo de León Cortés, San José

Problemática	Pérdida de valores. Drogadicción. Migración. Adolescentes madres. Falta de empleo.
Objetivos	Integrar a la juventud al trabajo de la asociación de desarrollo. Buscar capacitación para los padres y las madres de familia.
Logros	Diagnósticos comunales. Trabajo con los niños, niñas y jóvenes.
Alianzas	Cuerpo de Paz. PANI. Dinadeco.
“Para vivir mejor debemos solucionar los problemas del entorno a través de la prevención.” Esther Badilla Gamboa.	

Fuente: elaboración propia

El empoderamiento de los conocimientos sobre el manejo de los límites, la autoestima y la salud mental en las familias conlleva también al desarrollo social, dado que la institución que representa el hogar es un vehículo muy importante para la creación de relaciones sociales, que no debe

quedar de lado. La acción de la ADC de San Pablo de León Cortés se posiciona en el involucramiento de los padres y las madres de familia para el desarrollo de niños, niñas y jóvenes interesados e interesadas, quienes progresivamente se van a ir involucrando en el quehacer comunal.

TABLA 9: Asociación de Desarrollo Comunal. 27 de abril de Santa Cruz, Guanacaste

Problemática	Drogadicción. Explotación Sexual Comercial.
Objetivos	Involucrar a las personas jóvenes en actividades de rescate de valores, deportivas y recreativas. Proteger a la niñez y adolescencia.
Logros	Grupos de baile folclórico. La compra de equipo para dar capacitaciones. La compra de vestuario para los bailes típicos. Uso de la casa de Justicia de Santa Cruz por parte de los afiliados. Grupos de fútbol.
Alianzas	Inamu. Dinadeco. Cindea. Visión Mundial.
“La mayoría de los objetivos que nos hemos propuesto se han hecho realidad por nuestra perseverancia.” María Cristina Chavarría Matarrita.	

Fuente: elaboración propia

La ADC de 27 de abril de Santa Cruz, Guanacaste a pesar de las dificultades y vicisitudes lleva varios años de trabajando por el mejoramiento de las condiciones sociales de su comunidad, y a partir de sus esfuerzos tienen diferentes grupos culturales y buscan el rescatar los valores culturales. Los miembros de esta ADCP manifiestan que el apoyo financiero brindado por Dinadeco les ha dado mucha fortaleza, pues

han comprado trajes típicos e instrumentos musicales autóctonos, herramientas con las que trabajan día a día y que los ha impulsado para lograr sus objetivos sociales. Así mismo no dejan de lado la importancia de la capacitación, a la que acuden y gestionan para fortalecer su accionar y empoderar a la juventud en el desarrollo comunal.

TABLA 10: Asociación de Desarrollo Comunal. Montecillos, Alajuela

Problemática	Falta de organización de la asociación de desarrollo. Drogadicción.
Objetivos	Reorganizar a la comunidad. Involucrar a la juventud en el movimiento comunal.
Logros	La reorganizar de la comunidad, mediante la reactivación de la ADC. Apoyo de la municipalidad para proyectos de vivienda. Rescate de espacios recreativos. Liderazgo de las mujeres.
Alianzas	Dinadeco. Municipalidad de Alajuela.
“Hemos ido apoyando el desarrollo de la comunidad poco a poco.” Mariana Vargas Olmos y María Gómez M.	

Fuente: elaboración propia

La ADC de Montecillos, Alajuela es relativamente nueva, pues estuvo inactiva por mucho tiempo y al ser retomada levanta con nuevas ideas de desarrollo comunal, considerando que el tema del deporte y la recreación deben ser prioritarios, ya que

son el motor para rejuvenecer los cuadros del movimiento comunal de Costa Rica. Esta organización ha atravesado dificultades que la ha hecho más fuerte y la ha proyectado de manera positiva y solidaria hacia la comunidad.

TABLA 11: Asociación de Desarrollo Comunal. Seguridad de Pococí, Limón

Problemática	Población vulnerable. Falta de apoyo de las autoridades. Necesidad de organización para la prevención de la violencia y la promoción de la paz social.
Objetivos	Hacer más seguro el cantón. Desarrollar programas para la niñez y juventud.
Logros	Trabajo en equipo. Reconocimiento cantonal.
Alianzas	Unión Cantonal de Asociaciones de Pococí. Dinadeco. Diputados. Gobierno Local. Vice-ministerio de Paz.
“La niñez y la juventud es el público meta de nuestros programas de desarrollo y prevención.” Ernesto Álvarez Herrera.	

Fuente: elaboración propia

La ADC Seguridad de Pococí nació por la necesidad de apoyar a las demás ADC y a las instituciones cantonales en el tema de la seguridad social. Si bien es cierto muchas de sus acciones han sido de atención y de denuncia, de casos como robo de cable, presencia policial y rescate de personas en estado de indigencia, a la fecha y paralelo a esas actividades, esta ADC les brindan atención preventiva y promociona la paz social entre las personas de la comunidad, mediante charlas y actividades

sociales de sensibilización, las mismas que han logrado involucrar paulatinamente a los miembros del cantón en su quehacer.

La clave del trabajo de la ADC de Pococí se instrumentaliza en las comisiones de trabajo y en la delegación de responsabilidades a los miembros de la organización y con esto también han logrado que las instituciones se fortalezcan, dadas las exigencias que se han generado en sus diagnósticos y en sus planes de trabajo.

TABLA 12: Asociación de Desarrollo Comunal. La Argentina de Corredores, Puntarenas

Problemática	Pocos espacios comunales para la recreación, el arte, la cultura y el deporte.
Objetivos	Fomentar que las personas jóvenes se integren a las actividades comunales. Capacitar en prevención de la violencia y uso de drogas.
Logros	Talleres de manualidades para las mujeres. Rescate de espacios deportivos y recreativos para las personas jóvenes.
Alianzas	
“Trabajamos siempre buscando soluciones positivas para las diferentes problemáticas de nuestra comunidad”. Maricel Caballero Espinoza y Roberta Ortega Fuente.	

Fuente: elaboración propia

La ADC de la Argentina, Corredores visualizó la necesidad de rescatar el salón comunal como espacio para el desarrollo social y de esta manera prevenir la violencia y fomentar la paz social. Este espacio, actualmente, es usado para impartir talleres de manualidades que son aprovechados por las mujeres de la comunidad, quienes han constituido el grupo “Damas Rosadas” organizadas por el progreso de la comunidad.

Las personas jóvenes están luchando por la recuperación los espacios para la práctica del deporte, poco a poco han ido involucrándose en el quehacer comunal y pertenecen a grupos de trabajo como lo son Maricel y Roberta, miembros del Comité Tutelar, jóvenes emprendedoras que organizan diferentes actividades, tanto para recaudar fondos como para promocionar los derechos de los más jóvenes de la comunidad.

TABLA 13: Asociación de Desarrollo Comunal.
Pro Mejoras Barrio Chorotega, Guanacaste

Problemática	Falta de espacios para la recreación. Drogadicción. Explotación Sexual Comercial. Pobreza. Falta de empleo.
Objetivos	Creación de oportunidades de autogestión a las mujeres (Pymes). Creación de programas recreativos y deportivos. Capacitación en diferentes temáticas para las personas jóvenes.
Logros	Reducción del crimen organizado. La recuperación de espacios públicos para la recreación y el deporte. Mujeres de la comunidad participando en Pymes. Personas beneficiadas de la Casa de Justicia de Santa Cruz.
Alianzas	Ventana de Paz. PNUD. Vice-ministerio de Paz. Dinadeco. PANI. Visión Mundial. Municipalidad.
“El análisis de nuestra realidad es la llave de nuestro éxito.” Martín Obando Leal.	

Fuente: elaboración propia

El programa conjunto Naciones Unidas Gobierno de Costa Rica llamado “Ventana de Paz” ha despertado ideas a partir de las necesidades de las comunidades mas flageladas por la inseguridad. El caso del Barrio Chorotega es un ejemplo importante del impacto que iniciativas como ésta puede generar. El Barrio Chorotega ha logrado recuperar espacios públicos que ahora están al servicio de las personas de la comunidad para sus actividades recreativas, culturales, deportivas y artísticas.

La identificación del tema de desempleo femenino se ha contrarrestado buscando opciones como la capacitación en autogestión. Entonces queda evidenciado en esta experiencia también que el apoyo interinstitucional es clave importante para la promoción de la paz social mediante la oferta de diferentes opciones de atención y empoderamiento de capacidades comunales.

TABLA 14: Asociación de Desarrollo Comunal. Siquirres, Limón

Problemática	Drogadicción. Vandalismo. Desempleo.
Objetivos	Capacitar a las personas jóvenes de la comunidad sobre la prevención del uso de las drogas. Uso beneficioso del tiempo libre.
Logros	Construcción de un puente en la comunidad. Capacitación a la juventud sobre la prevención de la violencia y el uso de las drogas. Involucrar personas jóvenes en la ADC.
Alianzas	Dinadeco.
“Con la capacitación lograremos que no se repitan situaciones perjudiciales que nos afectaron en el pasado.” Alba Fernández Calderón.	

Fuente: elaboración propia

La capacitación en esta sistematización de experiencias se visualiza como una herramienta importante para la proyección social y el combate contra la violencia, mientras existan procesos de capacitación se estará trabajando en prevención y promocionando la paz social. La ADC de Si-

quirres está iniciando su labor en el tema de prevención de la violencia, y visualiza la necesidad de formar e involucrar a la juventud en los procesos de sensibilización y de concienciación para la promoción del bienestar.

TABLA 15: Asociación de Desarrollo Comunal.
Pro Mejoras Jardines de Tibás, San José

Problemática	Drogadicción. Deserción escolar.
Objetivos	Rescatar a los jóvenes de la deserción escolar. Rescatar los espacios recreativos de la comunidad. Usar las instalaciones del salón comunal para el desarrollo social.
Logros	La apertura de clases de educación física. Creación de una escuela de artesanías. Talleres de teatro. Grupo de apoyo para personas con depresión. Grupos de artes marciales. Protección de la niñez y la adolescencia. Apoyar la instauración de la caseta de vigilancia para la fuerza pública. Campañas de reciclaje. Campañas de reforestación. Sensibilización a los jóvenes sobre la importancia del desarrollo social en la comunidad.
Alianzas	Fuerza Pública. Dinadeco. Municipalidad de Tibás. Junta de Protección de la Niñez de Tibás. Empresas privadas. Ministerio de Cultura.
“El éxito real y comprobado se deriva del trabajo en equipo.” Marielos Delgadillo.	

Fuente: elaboración propia

La ADC de Jardines de Tibás ha enfocado todo su trabajo en el desarrollo humano, mediante actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas, por lo tanto esta organización es reconocida en la región metropolitana como ejemplo a seguir, pues la búsqueda incesante de nuevas actividades hace que los vecinos de la comunidad se sientan identificados y comprometidos con su accionar. La importancia que la ADC le da al rescate de los valores

y a la participación de la juventud hace que sea una organización respaldada y fuerte. Una cuestión que no debe pasar de lado es el de las redes a las que esta ADC se adscribe, tales como la Junta Local de Protección de la Niñez y Adolescencia del cantón, misma que la apoya en sus planes de trabajo, así como la continua formación que sus miembros gestionan desde diferentes instancias como el PANI, el Ministerio de Cultura y Dinadeco.

TABLA 16: Asociación de Desarrollo Comunal. San Roque de Liberia, Guanacaste

Problemática	Deserción escolar. Falta de fuentes de empleo. El incumplimiento de las responsabilidades, por parte de las instituciones. Trabajo Infantil. Robos. Asaltos. Drogas. Explotación Sexual Comercial.
Objetivos	Cumplir con el código de la niñez y la adolescencia. Lograr que los jóvenes no se salgan del sistema educativo. Empoderar a las mujeres en programas productivos. Brindar igualdad de oportunidades a todas las personas de la comunidad. Lograr apoyo de las instituciones locales.
Logros	Becas para 250 niños, niñas y jóvenes. Capacitación sobre tecnología, industria, ambiente. Impulso de programas de mini y mediana empresa para mujeres de la zona rural. Tramitar seguro social a personas menores de edad y mujeres embarazadas y lactantes.
Alianzas	Club 4S. IMAS. CCSS. Dinadeco.
“Somos perseverantes y positivos, tenemos mucha fe en nuestro trabajo.” Neidy Bermúdez Azofeifa.	

Fuente: elaboración propia

El conocimiento sobre la legislación de la organización comunal y de los Derechos Humanos es la principal premisa de la ADC de San Roque, con tal herramienta ha logrado reclamar el compromiso de las instituciones y ha empoderado a la comunidad con sus derechos y deberes; además

ha hecho alianzas estratégicas, desde el punto de vista técnico y económico, para obtener éxitos. Esta ADC ha trabajado de la mano con el sistema educativo contra la deserción escolar y ha obtenido buenas respuestas de las instituciones encargadas de facilitar esos procesos.

TABLA 17: Asociación de Desarrollo Comunal. Pro Fortalecer el Centro Regional de Educación de los cantones de la Cruz, Liberia y Bagaces, Guanacaste

Problemática	Deserción escolar.
Objetivos	Plantear, desde la educación, la prevención de situaciones perjudiciales que inciden en el desarrollo de la comunidad. Organizar un congreso educativo regional llamado “Paradigmas educativos para el mejoramiento de la cultura de vida de niños, niñas y jóvenes de la región”.
Logros	Proyectos culturales. Infraestructura educativa. La mejora de la calidad de vida de la juventud de las comunidades. Formar facilitadores en procesos de desarrollo social.
Alianzas	MEP. Dinadeco.
“La proyección es el éxito de toda organización, mientras todos los sectores estén empoderados se logra cumplir mejor los objetivos.” Marta R. Villegas Alvarado.	

Fuente: elaboración propia

El enfoque de la ADC Pro Fortalecer el Centro Regional de Educación de los cantones de la Cruz, Liberia y Bagaces de Guanacaste rescata un abanico de oportunidades para la juventud de la zona. La

gestión para mejorar los centros educativos, desde la parte de la infraestructura hasta los procesos de formación y el involucramiento con las instituciones, la hace un caso singular a nivel nacional.

TABLA 18: Asociación de Desarrollo Comunal. El Roble, Puntarenas

Problemática	Drogadicción. Falta de empleo. Explotación sexual comercial. Deserción escolar.
Objetivos	Mejorar la calidad de vida de las personas de la comunidad. Promover la cultura y el deporte. Rescatar los valores. Evitar el abandono de las aulas. Propiciar capacidades de autogestión en las vecinas de la comunidad.
Logros	Grupos de teatro. Banda juvenil. Pastoral juvenil. Charlas sobre la prevención de la violencia. Cursos de belleza.
Alianzas	TCU. Escuelas. Fuerza Pública.
“La persistencia por mejorar a la comunidad nos ha hecho exitosos.” Katia Sibaja Mojica.	

Fuente: elaboración propia

Al ser una comunidad expuesta a la explotación sexual comercial, a la drogadicción y a otras problemáticas sociales ha hecho que la ADC del Roble, Puntarenas busque nuevas opciones de trabajo que la apoyen en la prevención de la violencia, promoviendo la paz social.

Las capacitaciones de manicura, corte de cabello y otras técnicas de estética han

empoderado a las mujeres con herramientas importantes para tener auto suficiencia y generar ingresos para sostener a sus familias. El hecho de tener buenas relaciones con las universidades de la zona le ha permitido tener apoyo, dado que con los trabajos comunales universitarios reciben formación y sensibilización en diferentes ámbitos.

TABLA 19: Asociación de Desarrollo Comunal. Mujeres de Siete Colinas de Coto Brus, Puntarenas

Problemática	Falta de oportunidades para las mujeres. Falta de espacios físicos para llevar a cabo capacitaciones.
Objetivos	Apoyar el progreso de las mujeres.
Logros	Proyectos de mujeres en hidroponía. Empoderamiento de las mujeres en proyectos de autogestión.
Alianzas	Dinadeco.
“Trabajamos unidas para lograr el desarrollo de la comunidad.” Guiselle Ceciliano Araya.	

Fuente: elaboración propia

Las nuevas tendencias de cultivo como lo es la hidroponía han despertado nuevas posibilidades en las mujeres de la comunidad de Siete Colinas de Coto Brus, pueblo donde hace un tiempo las féminas contaban con pocas o nulas oportunidades para llevar el sustento económico a sus hogares. Las posibilidades al ser identificadas

han permitido que las mujeres desarrollen habilidades en estas técnicas y se capacitan en diferentes áreas como economía familiar, autoestima y autogestión. La experiencia de esta ADC sirve como ejemplo para otras comunidades y a sensibilizarlas para adaptar proyectos productivos en beneficio de las mujeres.

TABLA 20: Asociación de Desarrollo Comunal. San Buenaventura, Puntarenas

Problemática	Drogadicción. Desintegración de las familias.
Objetivos	Prevenir problemas sociales.
Logros	Actividad navideña para unir a la comunidad. Fortalecer nuestros planes de trabajo con enfoque juvenil. Curso de manipulación de alimentos para las mujeres de la comunidad. Capacitación en prevención de problemas sociales.
Alianzas	Dinadeco. INA.
“Para una comunidad es motivante ver que existan organizaciones que se preocupen por el bienestar y la calidad de vida.” Eliseo Hampton Fallas.	

Fuente: elaboración propia

La ADC de San Buenaventura Puntarenas, mediante actividades lúdicas y recreativas, se ha proyectado en la comunidad y ha logrado integrar a las personas jóvenes en el movimiento comunal, de esta manera se ha planteado nuevas estrategias para el desarrollo de sus planes de trabajo, incorporando las visiones de las personas adolescentes y jóvenes.

Las mujeres han recibido el apoyo del Instituto Nacional de Aprendizaje, el cual ha preparado a este grupo de la sociedad para trabajar en hoteles y restaurantes de la zona, de esta manera las mujeres se han capacitado técnica y económicamente para fortalecer el desarrollo y procurar mejores condiciones de vida no solo para ellas, sino también para sus familias, y por ende para su comunidad en general.

TABLA 21: Asociación de Desarrollo Comunal. Cultura Alajuelense, Alajuela

Problemática	Pocos espacios para la cultura. Pérdida de valores. Violencia. Delincuencia. Falta de oportunidades para la juventud. Falta de apoyo municipal. Falta de espacios físicos. Falta de instrumentos musicales.
Objetivos	Promover el bienestar comunal. Rescatar los valores. Fomentar la música. Fomentar la capacitación en diferentes temáticas. Buscar la identidad comunal. Crear oportunidades para todos y todas. Alejar a las personas jóvenes de la drogadicción y la violencia. Disminuir la deserción escolar.
Logros	El involucramiento de niños, niñas y jóvenes en la educación musical. El pago de equipo docente. Brindar cursos de piano, violín y guitarra. Conciertos. Compra de materiales didácticos. Proyección comunal (facebook, publicidad)
Alianzas	Dinadeco. Sinem.
“Hacer arte es crear cultura. Siempre vamos a ser una comunidad más segura que otra al cambiar un arma por un violín.” Flory Quesada y Yaniry Chinchilla Zúñiga.	

Fuente: elaboración propia

La Escuela de Música de Alajuela pertenece al Sistema Nacional de Educación Musical, pero requería de apoyo, por lo tanto algunos vecinos del cantón central de esta provincia crearon Adeca, desde ese momento se han encargado, junto al Ministerio de Cultura, de proyectar su cantón como asidero de nuevos talentos en

el área de la música y han gestionado la compra de materiales didácticos e instrumentos musicales.

El enfoque artístico y juvenil ha sido usado por estas organizaciones para promover la educación de la música, y así les han abierto las puertas a todos los niños,

niñas y jóvenes interesados, sin importar sus capacidades económicas. La premisa de Adeca consiste en prevenir la violencia y crear un semillero de talento en su can-

tón, además de formar personas con altos valores morales y que promuevan la paz mediante las notas musicales.

TABLA 22: Asociación de Desarrollo Comunal. Cristo Rey de los Chiles, Alajuela

Problemática	Drogadicción. Falta de empleo. Deserción escolar.
Objetivos	Brindar talleres para las familias. Tener capacitación en seguridad comunitaria.
Logros	Las mujeres se integran en todos los ámbitos en la comunidad. Las mujeres trabajan en un vivero comunal. Los jóvenes practican deportes y estudian. Hay un Comité de Seguridad Comunitaria.
Alianzas	Dinadeco. Policía Comunitaria.
“Con fe y amor a la comunidad y constancia en nuestras ideas logramos muchas cosas.” Isabel Pérez Cruz, Enid Rodríguez Navarro y Sara Argüello Ruíz.	

Fuente: elaboración propia

El trabajo con las mujeres y para ellas, en Cristo Rey de los Chiles, Alajuela, ha sido clave para el desarrollo social de su comunidad. El empoderarlas en técnicas de cultivo y talleres de autogestión ha hecho que puedan mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona, pues las fuentes de empleo son escasas.

La Fuerza Pública les ha brindado capacitaciones a los vecinos y vecinas, de Cristo Rey de los Chiles, Alajuela, sobre Seguridad Comunitaria, así han logrado tener

mayor conciencia con respecto a la temática de prevención de la violencia, y han constituido un comité que involucra a las personas jóvenes con el desarrollo social de la comunidad.

La ADC de Cristo Rey de los Chiles, Alajuela apoya iniciativas como la práctica del deporte, pues les ha servido como motor para la promoción de la paz social, la recreación de los jóvenes y la salud física y mental.

TABLA 23: Asociación de Desarrollo Comunal. Pavón de los Chiles, Alajuela

Problemática	Drogadicción. Explotación sexual comercial.
Objetivos	Prevenir la violencia en la comunidad con talleres de combate de las drogas y la explotación sexual comercial.
Logros	Actividades para los niños y las niñas. Capacitación en seguridad comunitaria.
Alianzas	Policía Comunitaria. Dinadeco. PANI. Conacoos.
“En nuestra comunidad somos muy unidos.” Carmen Lidia Chaves Castro.	

Fuente: elaboración propia

La ADC de Pavón, en el cantón de los Chiles de Alajuela ha logrado recibir capacitación y multiplicar el conocimiento de sus afiliados, gracias al apoyo de Conacoos. También diferentes instituciones han contribuido a sensibilizar a la población sobre temas delicados que flagelan la comunidad, tales como la seguridad comunitaria y la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Las actividades organizadas por la ADC de Pavón de los Chiles, Alajuela, así como sus planes de trabajo muestran la labor de las mujeres, de los jóvenes y de las jóvenes por mejorar las condiciones de vida de la comunidad, tras la convivencia pacífica y las oportunidades para todas y todos.

TABLA 24: Asociación de Desarrollo Comunal.
Cipreses de Oreamuno (Adico), Cartago

Problemática	Falta de empleo. Drogadicción.
Objetivos	Dotar a la comunidad de oportunidades de empleo. Solucionar problemáticas de vivienda en la comunidad.
Logros	Proyecto almacén de insumos agrícolas. Proyecto supermercado Adico. Proyecto de vivienda. Plataforma de cobro de servicios públicos. Las mujeres y los jóvenes aportan iniciativas para llevar a cabo ideas productivas.
Alianzas	Fundación Costa Rica – Panamá. Ebais. Cen cinai. Comité Cantonal de Deportes. Banco Nacional. Asada. Fuerza Pública. Municipalidad.
“El amor y el deseo de ver salir adelante a la comunidad son los principales ideales de la Adico.” Sonia Coto Solano y Mariana Arroyo Masís.	

Fuente: elaboración propia

Las exigencias de las sociedades actuales buscan, de alguna manera, la modernización de las estrategias de desarrollo humano, un ejemplo es la Adico, ésta ha asumido el reto de brindarle a la comunidad algunos servicios como: el cobro de recibos, un supermercado comunal y un almacén de insumos agrícolas, esto hace que el pueblo esté a la vanguardia en te-

mas de desarrollo y pueda generar ingresos, empleo y por ende seguridad social y oportunidades para la comunidad.

Las personas jóvenes de la comunidad, como característica importante, aportan sus perspectivas en cada uno de los proyectos de la ADC, esto ha rejuvenecido su enfoque y la hace singular.

TABLA 25: Asociación de Desarrollo Comunal. Lyndon B Johnson, Cartago

Problemática	Riesgo social de la juventud.
Objetivos	Brindarle a la comunidad las capacidades para ser auto gestiona- ria.
Logros	Talleres para las mujeres, sobre la fabricación de artesanías con materiales reciclables para luego venderlas. Talleres para la juventud, para que pueda descubrir sus ca- pacidades en artes manuales, plásticas, deportes y teatro. Talleres para padres y madres de familia sobre el manejo de límites.
Alianzas	Dinadeco. Municipalidad.
“Hay opciones para salir adelante.” Giovanna Rivera Quesada y Marcela Montoya Leandro.	

Fuente: elaboración propia

La búsqueda de nuevas tendencias socia-
les, donde se proteja el ambiente, recorre
los planes de trabajo de la comunidad de
Lyndon B. Johnson de Cartago, ya que
ésta después de revisar sus necesidades
y capacidades visualizó en la construcción
de manualidades con material reciclado
una opción para el desarrollo social y eco-
nómico. El objetivo de la organización es
mejorar las condiciones de vida y brindarle
oportunidades de superación a la comuni-
dad, ya que además de esas construc-
ciones artísticas, se imparten capacitaciones

sobre sensibilización, con respecto al de-
sarrollo humano y autogestión.

Las medidas tomadas por la ADC de Ly-
ndon B Johnson, Cartago la han unido a
la población joven, ya que ésta se siente
identificada y emocionada por mejorar la
localidad de su desarrollo. Las personas
jóvenes se han beneficiado al participar
en talleres de arte como: teatro y manuali-
dades y en sus creaciones demuestran su
capacidad.

Lecciones aprendidas con el potencial de replicar el nuevo conocimiento

La construcción de una matriz sobre Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)¹ recopila las experiencias y las opiniones de los participantes, tanto de los talleres como de las entrevistas, a continuación se presentan los principios fundamentales de las lecciones aprendidas:

- Identificar factores de éxito (eficacia, eficiencia y sostenibilidad).
- Identificar deficiencias en estrategias, programas, proyectos, procesos, métodos y técnicas.
- Identificar y resolver problemas a través de nuevos cursos de acción.
- Mejorar la toma de decisiones futuras y tener un modelo para otras intervenciones.

Las ADC consultadas reciben mucho respaldo en su trabajo, en pro del desarrollo comunal, por parte de las iniciativas de gobierno; esto les brinda seguridad y entusiasmo para continuar con sus planes. En este sentido, la participación ciudadana es el elemento clave para el éxito de los programas gubernamentales, mientras sean iniciativas planteadas desde el territorio y sean consideradas aplicables, válidas y significativas por los dirigentes de las comunidades, cada una de éstas significa lo siguiente:

- Aplicables: tienen impacto real o potencial en las operaciones o procesos

¹Ver matriz FODA en anexos.

- Válidas: se basan en hechos verdaderos
- Significativas: identifican procesos o decisiones que reducen o eliminan fallas o refuerzan un resultado positivo.

Las ADC consultadas tienen el respaldo de las iniciativas del gobierno para el desarrollo comunal, lo que les brinda seguridad y entusiasmo para continuar con sus planes; por lo tanto, la participación ciudadana es la clave para el éxito de los programas gubernamentales, si éstas toman las iniciativas desde el territorio, mismas que deben ser aplicables, válidas y significativas para los dirigentes y las dirigentes comunales.

Las mujeres, los jóvenes y las jóvenes progresivamente se han ido involucrado en el movimiento comunal, motivados y motivadas por la mejoría en las condiciones de su comunidad y del país en general, además con la alegría de poder tomar decisiones e incidir de manera beneficiosa en el rumbo de su comunidad hacia el progreso; esto gracias a las estrategias de incorporación de los grupos sociales a los procesos de desarrollo.

La iniciativa de que las personas jóvenes y las mujeres trabajen de la mano con las ADC podría ser replicable, si se puede mostrar en los planes de trabajo de estas organizaciones sus inquietudes, deseos y necesidades; entonces faltaría sensibilizar a otras comunidades sobre la necesidad del disfrute de su ciudadanía en pro de la

prevención de la violencia y promoción de la paz social de su comunidad.

La preocupación de las organizaciones comunales se enfoca en cumplimiento de sus planes de trabajo, por eso se comprometen a darles seguimiento a sus proyectos, evidenciando así su interés y entrega por el beneficio comunal, cuestión que también convierte en creíble y realizable lo que se propongan. La constancia, firmeza y perseverancia en la persecución de sus metas es un valor necesario de transmitir en todas las comunidades, como llave para la consolidación de una cultura de paz.

La dirigencia comunal siente que está respaldada por los programas gubernamentales instalados en sus comunidades, y por ende su colaboración se suma a los esfuerzos del poder ejecutivo para crear mejores condiciones de vida en las comunidades y contribuir a la paz social. La presencia de estos programas crea expectativas positivas que anima a las personas a trabajar en su comunidad; además, conocer a los actores institucionales y poder trabajar de la mano con ellos y con ellas humaniza los procesos de desarrollo.

Las lecciones aprendidas de las experiencias comunales deben ser replicadas,

pues hay certeza, después de realizar esta investigación, de que las actividades comunales previenen la violencia y promueven la cultura de paz, además generan un pensamiento productivo con soluciones para los problemas planteados, al incorporar elementos novedosos y creativos; sobre todo, estas experiencias son capaces de producir respuestas beneficiosas en un ámbito colectivo.

El desarrollo integral permite el crecimiento de las capacidades físicas, afectivas, sociales e intelectuales de cada individuo. Este desarrollo aumentaría si se le diera más participación y protagonismo en los procesos de prevención de la violencia; por eso, es necesario enfatizar en la juventud, pues es clave no sólo para conseguir el desarrollo integral, sino para transmitirlo, tomando en cuenta la creatividad y el positivismo.

El ánimo que caracteriza a las mujeres es también replicable, pues queda constatado su fundamental papel en los procesos de prevención de la violencia. La incorporación y el empoderamiento de las mujeres, en la mayoría de los casos, crea capacidades para la autosuficiencia, lo que es necesario también de replicar en cada una de las comunidades de Costa Rica.

Recomendaciones para fortalecer las experiencias y llevarlas a nivel nacional

Las características de las comunidades: biológicas, económicas, políticas, geográficas y culturales de diverso tipo (dominantes o débiles, relativos o absolutos, aislados o sistémicos, descriptivos o normativos) se deben considerar, pues en las comunidades no se deben imponer programas iguales. Por eso, se hace un llamado para recordar que los programas de gobierno deben acatar las diferencias socio culturales de cada comunidad, y esto solamente se logra con el aporte creativo y solidario de las ADC en cada una de las localidades donde se instalen los programas institucionales.

Los desafíos para que los programas del gobierno continúen exitosos y se multipliquen en otras comunidades prescinden de la sistematización la necesidades de darles capacitaciones sobre el uso de la tecnología a los vecinos y a las vecinas de las comunidades, dado que la tecnología es un instrumento para el desarrollo social y económico de las comunidades; también es útil para que las comunidades se promuevan y puedan ser conocidas a nivel local, regional y nacional.

La capacitación especializada en diferentes temáticas como cultura, arte, deporte, salud mental y resolución alterna de conflictos, entre otros es clave para realizar satisfactoria los planes de las organizaciones comunales, y así llevar a cabo sus proyectos sobre prevención de la violencia y la promoción de la convivencia.

Las personas jóvenes progresivamente se han acercado a las ADC de sus comunidades para aportar sus visiones. En ese sentido, un reto importante, encontrado en la sistematización de experiencias exitosas, consiste en que las 25 ADC participantes recalcan la necesidad de que las riendas del desarrollo comunal las lleven personas con ideas frescas, energía y con propuestas cada vez más atractivas para el progreso de sus comunidades.

La creación de Casas de Justicia, el fortalecimiento de las que existen y la capacitación de las comunidades sobre la resolución alterna de conflictos es una necesidad, pues son espacios para solucionar conflictos vecinales, familiares, comunales y comerciales sin tener que recurrir a instancias judiciales, además son servicios gratuitos y se consideran de muchísima utilidad en las comunidades como vehículos para el establecimiento progresivo de una cultura de paz.

Los funcionarios de Dinadeco y los afiliados de las ADC, quienes participaron en los talleres, dejaron claros sus criterios con respecto a la exigencia de una revisión exhaustiva de los compromisos técnicos y económicos de las instituciones públicas con el desarrollo de las comunidades, esto tiene además su sustento en la Ley 3859 de Desarrollo de la Comunidad, la cual compromete a las instituciones públicas y a los gobiernos locales a fortalecer los procesos de desarrollo de las comunidades de Costa Rica.

Lineamientos de política pública en la prevención de violencia: fortalecimiento de capacidades comunales

Un lineamiento de política pública debe proponerse por lo menos mejorar las condiciones de vida de las personas, y buscar reformas significativas para su convivencia.

La inclusión del enfoque de género y de juventudes requiere de cambios para luchar contra la cultura patriarcal y adulto centrista, esto brindará a futuro una socialización adecuada y distanciada de las feminidades y masculinidades tradicionales, además superará la invisibilización de las personas jóvenes. Los lineamientos que se presentan a continuación podrán hacer de las comunidades agentes de promoción de la paz social y de la prevención de la violencia.

1. Los jóvenes inciden en el rumbo de la asociación de desarrollo: El involucramiento progresivo y la sensibilización de las personas jóvenes en el desarrollo comunal son necesarios para darle a las organizaciones locales el enfoque que solamente ellas pueden brindarle. Estos procesos de sensibilización e involucramiento deben ser liderados por Dinadeco, pues ésta es la institución encargada de fomentar, orientar, coordinar y evaluar el proceso de organización de las comunidades, para lograr su participación activa y consciente en el desarrollo económico, social, cultural y ambiental del país. Por eso, es fundamental la inclusión de la temáti-

ca de juventudes en las estrategias de capacitación de las instituciones pertinentes.

2. Los jóvenes gozan de proyectos sociales, donde se están beneficiando directamente: La inversión en proyectos de bien comunal -enfocados en solventar las necesidades de la juventud, mediante parques de patinaje, canchas deportivas, anfiteatros- y en la capacitación sobre diferentes temáticas de interés para esta población van a fomentar el sentido de pertenencia comunal y a atraer a la juventud para que ejerzan su ciudadanía, desde la instancia de desarrollo a la que pertenecen. El financiamiento para proyectos comunales es responsabilidad de Dinadeco, ya que cuenta con una unidad especializada y con la firma de alianzas con otras instituciones que cuentan con presupuesto para este fin.
3. Consolidación de una visión de juventud en los planes de trabajo de las Asociaciones de Desarrollo Comunal: Dinadeco debe buscar una estrategia para que las juntas directivas de las ADC cuenten con una cantidad necesaria de miembros menores de 35 años, y de esa manera se incluirá la inclusión de la visión de la juventud, a través de su participación real en los procesos de desarrollo comunal, ejerciendo su ciudadanía de manera democrática.

4. Gradualmente las personas jóvenes dirigen el desarrollo de sus comunidades: Las ADC deben abrir espacios en sus juntas directivas y en sus comités de trabajo para las personas jóvenes en un plazo no muy lejano, y es Dinadeco la institución encargada de que se mantengan ahí, esto mediante la creación de estrategias atractivas de sensibilización y de herramientas novedosas para la capacitación y atención de estas organizaciones. El uso de la tecnología, de las redes sociales de las video conferencias son opciones inmersas en el universo de la juventud, con éstas se puede empoderar a la juventud y retroalimentar a la institución.
5. El enfoque de género atraviesa los rumbos de la ADC: La inclusión del enfoque de género en las estrategias gubernamentales de desarrollo comunal ha hecho que sean cada vez más las mujeres que figuren en los procesos de desarrollo comunal, y los hombres han ido respetando y compartiendo cada vez más sus ideas, visiones y objetivos. Por eso, Dinadeco debe crear alianzas con el Inamu y el IMAS, para concienciar a las mujeres sobre la importancia que tiene su visión en los procesos de desarrollo comunal, dado que esas instituciones cuentan con técnicas, y también con presupuesto para realiza ese trabajo.
6. Las mujeres disfrutan de proyectos sociales que les apoyen en sus necesidades de autogestión: Dinadeco tiene una alianza con instituciones como IMAS, INA, Inamu y el Ministerio de Trabajo, ésta consiste en generarles capacidades de autogestión a las mujeres de las comunidades, y luego financiar proyectos afines a la formación recibida, como la compra de maquinaria y de equipo. Las mujeres pueden obtener autonomía económica si las instancias gubernamentales las capacitan, así ellas romperían los vínculos de dependencia con los hombres (acción que en algunas ocasiones es una justificación para resistir una situación de violencia en el hogar).
7. Las mujeres lideran los procesos de desarrollo de sus comunidades: Los espacios abiertos para las mujeres, en las juntas directivas de las ADC y respaldados por la Ley 8901, deben tener trascendencia a través del Departamento de Capacitación Comunal de Dinadeco o sus alianzas. para empoderar a esas mujeres sobre el desarrollo social de la comunidad. Además, los hombres deben recibir una preparación sobre las nuevas masculinidades, para evitar los conflictos de género en los procesos de toma de decisión.
8. Las comunidades disfrutan de proyectos productivos que les brindan oportunidades a las mujeres: Dinadeco debe buscar alianzas para capacitar a las mujeres de las comunidades, sobre la administración de su trabajo y constituir pequeñas o medianas empresas para realizar producciones especializadas, de esta manera se abrirían fuentes de empleo para las mujeres que cuentan con la especialización.
9. Las comunidades cuentan con espacios que han recuperado para la recreación, el arte, la cultura, el deporte, el rescate de valores y la capacitación: Los espacios públicos se deben recuperar para la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía, ya que estos pueden permitirles un mayor disfrute del

- tiempo libre y brindarles seguridad a los habitantes de la comunidad, eso además contribuiría con su formación social. El financiando para la compra y las mejoras de los espacios públicos comunales es obligación de Dinadeco y para esto el ente debe contar con una estrategia fuerte y ágil de capacitación para presentar los proyectos. El Viceministerio de Paz y Dinadeco deben crear alianzas con los gobiernos locales y con las comisiones locales de prevención de la violencia y promoción de la paz social, para eso primero se deben identificar las organizaciones y posteriormente deben comunicarse con esas ADC para fortalecer un tejido social, preparado para tratar la temática y promocionar el establecimiento de la cultura de paz.
10. Las comunidades cuentan con recurso humano especializado en diferentes temáticas que relacionadas con el desarrollo humano y a la prevención de la violencia, capaces de multiplicar esos conocimientos: Las comunidades, al haber recuperado los espacios para la recreación y capacitación requieren que Dinadeco haga alianzas con el INA, universidades, IAFA, Ico-der, Ministerio de Justicia, y otras instituciones para certificar en escuelas a los dirigentes comunales sobre las nuevas masculinidades y a los padres, dar preparación sobre educación física, bailes populares, reciclaje, prevención del uso de las drogas, tenencia de armas, protección de los Derechos Humanos, y sobre otros temas que se consideren necesarios. Esa capacitación fortalecerá el recurso humano comunal y vinculará a los actores locales con el progreso.
 11. Las comunidades cuentan con personas capacitadas en la resolución alterna de conflictos para solucionar sus diferencias: La gestión sobre resolución alterna de conflictos ha sido considerada una estrategia novedosa que va creando una cultura de paz y generando capacidades de escucha y tolerancia hacia las demás personas. El Viceministerio de Paz en conjunto con Dinadeco deben incluir dentro de sus planes una formación sobre la resolución de conflictos y recursos humanos capacitados, que lleguen a gestionar en las mismas comunidades el establecimiento de centros de mediación y casas de justicia.
 12. Las comunidades cuentan con un respaldo de todas las instituciones gubernamentales para efectuar sus estrategias de desarrollo social y prevención de la violencia: Las instituciones tienen la obligación de apoyar el trabajo de las ADC, por lo tanto Dinadeco debe crear una alianza con Mideplan para la creación de un directorio de servicios institucionales. Éste debe estar encaminado en dos vías, la primera para brindarles a las instituciones información y preparación sobre el trabajo que les atañe, en relación con la base comunitaria; la segunda para empoderar a las comunidades de los servicios que deben recibir en cada institución y el procedimiento para tener acceso a tales servicios.
 13. Las comunidades cuentan con redes de apoyo cantonales para la prevención de la violencia y la promoción de la paz social: Dinadeco debe encargarse de capacitar y apoyar técnica y financieramente las estructuras organizativas de las comunidades, entre éstas

- las ADC, uniones cantonales y zonales, federaciones y confederaciones, para prevenir la violencia y promover la paz social, creando así estructuras que no solamente se queden en la instancia local, sino que puedan crecer y posicionarse en el ámbito nacional.
14. Comunidades respaldadas por la sistematización y producción de conocimiento: El trabajo académico debe estar cerca de los procesos de desarrollo comunal, en los cuales se fomenta la cultura de paz mediante la prevención de la violencia con enfoque de género y juventudes, por lo tanto Dinadeco debe crear una alianza con las universidades para que los estudiantes, quienes hacen tesis, se interesen en investigar y plasmar las experiencias de las ADC en sus trabajos de graduación. La producción de información contribuiría a crear mecanismos de promoción, los cuales que mostrarían el éxito del trabajo y alentarían a seguir adelante, en vista de que existe poca información en las bibliotecas sobre el quehacer comunal y es hora de que cambie esa realidad.
 15. Las comunidades cuentan con casas de justicia para la resolución alterna de sus conflictos: La creación de casas de justicia en las comunidades es una opción para promocionar y formar a las personas sobre la resolución alterna de conflictos. El Viceministerio de Paz es el ente que debe crear esas opciones, mediante el reforzamiento de las instancias existentes y la creación de otras en regiones, donde aún no se hayan instaurado.
 16. Las ADC nacieron como una iniciativa para brindarles a las comunidades la oportunidad de participar en los procesos de desarrollo del país, para que contaran con autonomía en su circunscripción, y de la mano del gobierno se constituyeran planes operativos, de acuerdo con las necesidades locales. Los lineamientos anteriores sobre política pública apoyan esa razón de ser de las ADC, así como también apoyan el fortalecimiento de la institucionalidad nacional.

Ideas políticas por género y juventud e instrumentos institucionales

Un buen político es quien conoce las necesidades, las aspiraciones de su comunidad y propone un ideal de mejoría conveniente para todos, con tal fuerza que todas las personas comienzan a compartir ese ideal hasta hacerlo un sueño colectivo, ellas se convencen de que es posible y se mueven para construirlo mediante el compromiso masivo.

Las necesidades específicas de las personas jóvenes y de las mujeres se han ido tomando en cuenta, paulatina y positivamente en la formulación de las políticas públicas para la prevención de la violencia en pro de su beneficio y el de la ciudadanía en general. La sistematización de experiencias exitosas y las discusiones generadas en los talleres organizados, para la recolección de información, evidencian que es necesario plantear lineamientos para mejorar y cambiar las condiciones de las organizaciones comunales y puedan trabajar la temática de prevención de la violencia y la promoción de la paz social.

La presente investigación deja claro que las ADC apuestan más por las actividades de prevención de la violencia que por la presencia policial o por la inversión en mecanismos de represión, es por esta razón que reclaman expresamente el apoyo para esa promoción, mediante presupuesto y programas que les ayuden a sensibilizar a los vecinos e involucrarlos en el desarrollo social.

La violencia que se presenta en las comunidades perjudica a las personas jóvenes y a las mujeres, pues expone a estas poblaciones a la drogadicción, explotación sexual comercial, violencia doméstica y discriminación de género. Estos problemas sociales hacen necesario trabajar desde las estructuras familiares involucrándolas en el movimiento comunal para crear conciencia y crear capacidades para que reclamen sus derechos; pero para esto se debe crear un lineamiento de política pública sobre la prevención de la violencia, desde la comunidad, con una perspectiva de género y de juventud, éste debe incluir todos los aspectos de la vida de la población, tomando en cuenta lo siguiente:

El enfoque de Derechos Humanos: La vía del respeto de los Derechos Humanos debe aplicarse integrando también los derechos de género y de juventudes para que juntos se orienten hacia la ruta de prevención de la violencia y promoción de la paz social. Las instituciones tienen la obligación de que la sociedad civil goce de sus derechos, esto según las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2009

La igualdad: Es un derecho y supone las mismas de oportunidades y el mismo valor y dignidad.

No discriminación: En la formulación de un lineamiento de política pública con enfoque progresista se establece la necesidad

de brindarles oportunidades a todas las personas de la comunidad y en este caso con preferencia a las mujeres y a las personas jóvenes.

La corresponsabilidad Estado sociedad civil: la prevención de la violencia y promoción de la paz social es un compromiso asumido y compartido por el Estado, que es el principal obligado a proveer, a garantizar la seguridad ciudadana y a gestar las políticas necesarias, pero apoyado desde otras partes interesadas y beneficiarias, para darle el enfoque necesario y la efectividad en su aplicación.

La participación proactiva de la dirigencia comunal, y en particular el aporte de las mujeres y de las personas jóvenes con sus ideas novedosas y útiles. El compromiso político es fundamental para su cumplimiento, por lo tanto los lineamientos deben institucionalizarse desde el punto de vista técnico y presupuestario para crear conocimiento, educar y sensibilizar sobre la temática. El análisis desde las unidades de planificación institucional es también necesario para asumir un compromiso sobre esta temática, por eso surgieron las siguientes ideas políticas para apoyar la dirigencia comunal:

1. Participación juvenil en las ADC;
2. proyectos sociales que benefician directamente a la juventud;
3. planes de trabajo de las ADC con enfoque de juventudes;
4. personas jóvenes formando parte de las juntas directivas de las ADC;
5. ADC con planes que incluyen enfoques de género;
6. proyectos de autogestión que benefician a las mujeres de la comunidad y sean liderados por la ADC;
7. las mujeres son actores elementales en los planes de trabajo de las ADC;
8. las comunidades cuentan con espacios recuperados para la práctica de actividades que promueven la cultura de paz;
9. las comunidades cuentan con recursos humanos para fortalecer la temática de prevención de la violencia, desde el territorio;
10. las comunidades cuentan con personas capacitadas y certificadas en resolución alternativa de conflictos para solucionar situaciones de este tipo en el territorio de la jurisdicción de la ADC;
11. las comunidades cuentan con la presencia y el apoyo de todas las instituciones cantonales para implementar sus estrategias de prevención de la violencia y la promoción de la paz social;
12. las estructuras de segundo y tercer grado de la organización comunal (Uniones Cantonales, zonales, federaciones y confederaciones de Desarrollo Comunal) promueven la prevención de la violencia y promocionan la paz social;
13. la presencia de los servicios de las casas de justicia beneficia a las comunidades;
14. los instrumentos institucionales necesarios para llevar a cabo y concretar las ideas anteriores son los siguientes:
15. un departamento de capacitación comunal de Dinadeco, el cual cuente con suficiente personal para brindarles capacitación a los funcionarios de campo de la institución sobre las temáticas relacionadas con la prevención de la violencia, tal como la resolución alternativa de conflictos;

- 16.un personal de campo de Dinadeco sensibilizado y capacitado sobre la temática de prevención de la violencia y promoción de la paz social;
- 17.presupuesto institucional de Dinadeco para la reproducción de insumos relacionados con los procesos de capacitación en la temática; es decir, material didáctico;
- 18.temática de prevención de la violencia y promoción de la paz social se debe incluir en los Planes Anuales Operativos Institucionales de Dinadeco;
- 19.alianzas de Dinadeco con otras instituciones para fortalecer y acompañar a las ADC sobre las temáticas de prevención de la violencia y promoción de la paz social, contempladas en la sistematización de experiencias exitosas;
- 20.comunidades respaldadas por la sistematización y la producción del conocimiento.

La oferta de un arreglo institucional en la articulación y ejecución desde el territorio

Dinadeco es la institución encargada de velar por el buen funcionamiento de las ADC, por lo tanto debe comprometerse con puntos clave para cumplir cabalmente con los lineamientos de política pública acá construida.

1. Mejorar las capacidades técnicas y los recursos humanos del Departamento de Capacitación Comunal, dotando de más profesionales y mejor capacitación sobre la temática de prevención de la violencia y promoción de la paz social.
2. Los funcionarios de campo de Dinadeco deben ser especialistas en la prevención de la violencia y promoción de la paz social, para esto reciben actualización de sus conocimientos mediante el Viceministerio de Paz y el Departamento de Capacitación de Dinadeco.
3. El material didáctico, relacionado con la temática de prevención de la violencia, debe reproducirse para atender las capacitaciones comunales sobre el tema.
4. La temática de prevención de la violencia y promoción de la paz social debe ser parte de las capacitaciones obligatorias por impartir en las ADC.
5. La temática de prevención de la violencia y promoción de la paz social debe ser incluida en los Planes Anuales Operativos Institucionales de Dinadeco.
6. Dinadeco debe financiar proyectos de desarrollo integral, impulsados por la juventud y las mujeres de las comunidades, y así establecer la cultura de paz y la promoción de los derechos de las personas.
7. Dinadeco debe crear alianzas con otras instituciones para brindarle el fortalecimiento y acompañamiento necesario a las ADC en las temáticas de prevención de la violencia y promoción de la paz social, contempladas en la sistematización de experiencias exitosas.
8. Dinadeco debe crear alianza con universidades para la proyectar y promocionar la temática en el ámbito académico para lograr reproducir los conocimientos a nivel universitario, mediante prácticas profesionales, trabajos comunales universitarios, tesis o seminarios de graduación en las ADC del país; de esta manera la información recolectada interpretada por los profesionales servirá para crear estrategias de réplica de las buenas experiencias.
9. Dinadeco, trabajando desde un enfoque progresista, debe atender las necesidades de la dirigencia comunal, fortaleciendo del mismo modo sus capacidades institucionales.

Abreviaturas

ADC	Asociación de Desarrollo Comunal
Asada	Asociación de Acueductos Comunales
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CNE	Comisión Nacional de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias
Conacoes	Comisión Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Costa Rica
CPJ	Consejo de la Persona Joven
CT	Comités Tutelares
DARE	Programa de Educación para la resistencia al abuso de las drogas
DHR	Defensoría de los Habitantes de la República
Dinadeco	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
Earth	Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda
FAO	Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
FES	Friedrich Ebert Stiftung
IAFA	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
Inamu	Instituto Nacional de las Mujeres
Micit	Ministerio de Ciencia y Tecnología
Mideplan	Ministerio de Planificación
ONU	Organización de Naciones Unidas
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
Pnpvpps	Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social (2007-2010 y 2011-2014)
Polsepaz	Política Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social en Costa Rica
Seprojovent	Servicios de Educación y Promoción Juvenil
Sinem	Sistema Nacional de Educación Musical
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional

Bibliografía

Amin, Samir: “La Gestión económica capitalista de la crisis de la sociedad contemporánea”: El Capitalismo en la era de la globalización /, Paidós, Barcelona, 1999.

Barahona, Francisco: Desde Centroamérica, Educando para una cultura de paz, Editorial UNED, San José, 1999.

Bustelo, P.: “Enfoque de la regulación y economía política internacional: ¿Paradigmas convergentes?” en Revista de Economía Mundial No 8, 143-173/ 2003.

Calix, Álvaro: Base conceptual política y progresista en Seguridad Ciudadana. Proceso de Análisis de la Red Regional fesamericacentral.org, Fundación Friedrich Ebert, San José, 2006.

Consejo Nacional de la Persona Joven: Política pública de la persona joven, San José, 2004.

Duarte, Josefina: ¿Reestructuración o desaparición? Las políticas y programas que en materia de desarrollo comunal que emitieron las administraciones de Calderón Guardia y Figueres Olsen y sus efectos en las Asociaciones de Desarrollo Comunal. Tesis en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, 1998.

Fassler, Clara: Género, familia y políticas sociales. Modelos para armar, Ediciones Trilce, Montevideo, 1997.

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano: Manual de capacitación: municipio y comunidad intervención local para la prevención de la violencia, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, San José, 1995.

Fundación Friedrich Ebert: Sistematización de experiencias prácticas sobre violencia juvenil en Costa Rica. Elaboración de Criterios para su selección y evaluación. Asesoría política y conceptual a Ministerio de Justicia, San José, 2008.

García Rincón, César: Cuaderno de viaje para acompañar experiencias con voluntariado social. Homo Prosocius, Madrid 2003

Gilpin, Robert: La economía política de las relaciones internacionales, Editorial Latinoamericana, Buenos Aires, 1990.

Holmgren, Anneli: Notas del Programa Prevención de la violencia en la escuela y la familia, Universidad de Lund, Suecia, 2007.

Ley 3859 de Desarrollo de la Comunidad. Costa Rica. 30 de mayo de 1996.

Ley 3859 de Desarrollo de la Comunidad. Costa Rica. 7 de abril de 1967.

Ley 7727 de Resolución Alterna de Conflictos. Costa Rica. 4 de diciembre de 1997.

Ley 7739 de Código de la Niñez y la Adolescencia. 6 de febrero de 1998.

Ley 8261 de la Persona joven de Costa Rica. Costa Rica, 2 de mayo de 2002.

Ley 8901 de Porcentaje mínimo de mujeres que deben integrar las Directivas de Asociaciones, Sindicatos y Asociaciones Solidaristas, 27 de diciembre de 2010.

Lillo, Nieves: Manual para el Trabajo Social Comunitario, Editorial Narcea, Madrid, 2004.

Lipietz, Alain: "Después del fordismo y su espacio" Revista de Ciencias Económicas Universidad de Costa Rica. vol. IX No 1-2, 21-43/1999.

Loría, Max: Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social. Viceministro de Paz. Periódico La Nación (2011, setiembre, 13).

Loría, Max: Diagnóstico de recursos, capacidades y experiencias de la Comisión Nacional para la prevención de la violencia y promoción de la paz social, Fundación Friedrich Ebert, San José, 2006.

Mondol, Miguel: Orígenes del Desarrollo Comunal en Costa Rica, Cuaderno de Investigaciones Sociales Universidad Estatal a Distancia, San José, 2010.

Muñoz, Vernor: El Mar entre la Niebla. El camino de la educación hacia los Derechos Humanos, Editorial Luna Híbrida, San José, 2010.

Muñoz, Vernor: Modelo de capacitación dirigido a fortalecer la capacidad institucional de Dinadeco, Unicef, San José, 2010.

Naciones Unidas: Declaración Universal de los Derechos Humanos para todos, adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948.

Naciones Unidas: Preguntas frecuentes sobre enfoque de Derechos Humanos en la cooperación para el desarrollo, New York y Ginebra, 2006.

Nye, Joseph: Las paradojas del poder norteamericano, Editorial Taurus, Santiago, 2003.

Pastor, Enrique: Participación ciudadana y gestión política social municipal, Universidad de Murcia, 2009.

Piedra, Marcela: Seguridad Ciudadana para las Mujeres. Una propuesta de política pública con perspectiva de género. Fundación, Friedrich Ebert, San José, 2012.

Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social (Pnpvpps) 2007-2010 / 2011-2014. Ministerio de Justicia. Viceministerio de Paz, San José, Costa Rica.

Rico, José María: Seguridad ciudadana en América Latina: Hacia una política integral, Editorial Siglo XXI, México, 2002.

Rodríguez, Alfredo: "La Globalización: Germen de la sociedad solidaria". Revista ESE, Universidad de Navarra. No 1/ 2001.

Rojas, Mauricio: La idea de progreso y el concepto de desarrollo Origen, evolución y críticas, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2011.

UNFPA: El enfoque de juventudes. Hacia una visibilización positiva de la perspectiva de género. San José Costa Rica, 2009.

Veláz, Consuelo; Alonso, Carlos; Díez, Manuel; Ferrandis, Antonio: Educación y protección de menores en riesgo: un enfoque comunitario, Editorial Grao, Barcelona, 2009.

Viceministerio de Paz. Ministerio de Justicia: Documento sobre Centros Cívicos, San José, 2011.

Vilches, A: Confrontando las violaciones a los DDHH en las cárceles de Argentina y Chile, Grin Verlag, Munich, 2008.

Documentos en línea

Depósito de documentos de la FAO. El enfoque de género. FAO Consultado: [30 - mayo - 2012] www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm.

García, César: 2003. Voluntariado. Consultado: [30 - mayo - 2012] <http://es.wikipedia.org/wiki/Voluntariado>.

Gustavo, Ariel. Políticas Públicas para la prevención de la violencia juvenil y el consumo de drogas. Coordinación del Programa de Promoción Integral de los Derechos del Niño IIN/OEA. Consultado: [30 - mayo - 2012] http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/UT3_Lectura%205.pdf

Informe de Desarrollo Humano de PNUD 2010. Consultado: [30 - mayo - 2012] http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete_reprint.pdf

Informe El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. Las mujeres en la agricultura. Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo. Consultado: [30 - mayo - 2012] <http://www.fao.org/docrep/013/i2050s/i2050s00.htm>.

Ministerio de Justicia. “Un país sin miedo”. Plan nacional para la prevención de la violencia y prevención de la paz social. Consultado: [30 - mayo - 2012] http://www.oas.org/dsp/documentos/politicas_publicas/costa_rica.pdf

ONU: Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948 <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>

ONU: Resoluciones aprobadas por la asamblea general 1999. Consultado: [30 – mayo- 2012] http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf

ONU: Derechos Humanos: manual para parlamentarios. Consultado: [30 – mayo- 2012] http://www.ipu.org/PDF/publications/hr_guide_sp.pdf

Organización Iberoamericana de Juventudes Política de Juventud en Centroamérica. Construyendo un paradigma para el desarrollo social. Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud. Consultado: [30 - mayo - 2012] http://www.oij.org/es_ES/publicacion/politicas-de-juventud-en-ca-construyendo-un-paradigma-para-el-desarrollo-social.

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2006. Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua. Consultado: [30 – mayo - 2012] http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2006_ES_Complete.pdf

Política integral y sostenible de seguridad ciudadana y promoción de la paz social. Consultado: (Polsepaz): Consultado: [30 - mayo - 2012] http://www.pnud.or.cr/images/stories/POLSEPAZ_COSTA_RICA.pdf

Anexos

Fotografías: Experiencias prácticas de Asociaciones de Desarrollo Comunal

Imagen 1:

Trabajo de cultivo de la ADE Pro Bienestar y Promoción Sociocultural de la mujer de Siete Colinas de Coto Brus, Puntarenas.



Fuente: propia

Imagen 2:

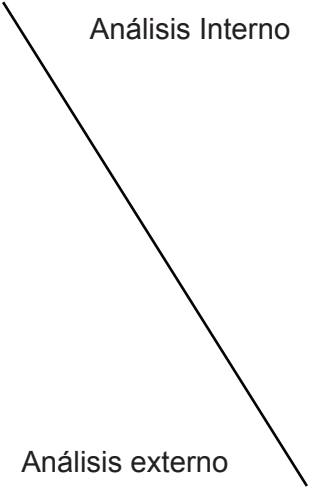
Sinfónica ADE Cultura Alajuelense



Fuente: propia

Matriz FODA (4 de junio de 2012)

Las experiencias prácticas

Análisis Interno  Análisis externo	Fortalezas  • Perseverancia / Abnegación / Responsabilidad. • Voluntariado. • Trabajo en equipo. • Integración de la juventud a planes comunales. • Integración de las mujeres a planes comunales. • Consistencia.	Debilidades  • Falta de recursos económicos. • Falta de recursos humanos especializados a nivel comunal en temas como Resolución Alternativa de Conflictos y Promoción de la convivencia pacífica. • Ausencia de Casas de Justicia en comunidades. • Falta de compromiso comunal. • Resistencia al cambio.
Oportunidades  • Uso de la tecnología. • Alianzas y apoyo del gobierno, instituciones y empresas privadas. • Existencia de Casas de Justicia en algunas de las comunidades y regiones.	Potencialidades • Trabajo comunal respaldado por el gobierno. • Mujeres y jóvenes aplicando sus visiones a estrategias de desarrollo. • Comunidades capaces de dar seguimiento a sus proyectos. • Dirigentes comunales dispuestos a trabajar de la mano con los organismos de gobierno.	Desafíos • Formación en uso de tecnología a las comunidades. • Especialización de la dirigencia comunal (procesos de capacitación) para brindar sostenibilidad a los planes. • Capacitación en Resolución Alternativa de Conflictos para la dirigencia comunal. • Creación de Casas de Justicia en las comunidades, donde no hay. • Sensibilización a la dirigencia comunal. • Rejuvenecimiento de los cuadros de dirigentes comunales.

Amenazas  • Incumplimiento de obligaciones de algunas instituciones del estado para con las ADC. • Falta de recursos económicos de fondos gubernamentales como el Fondo Niñez y Adolescencia. • Tramitología institucional complicada.	Riesgos: • Fomento estandarizado de iniciativas Estado – comunidad.	Advertencias: • Revisión de las obligaciones técnicas y económicas del gobierno en el desarrollo de las comunidades.
--	--	---

Las preguntas planteadas a los funcionarios de Dinadeco y a los miembros de las ADC

Funcionarios de Dinadeco	Dirigentes comunales
1- ¿De qué manera se presenta la violencia en las ADC que usted tiene a cargo?	1- Exponga la experiencia de su asociación de desarrollo comunal.
2- ¿Cuál es el nombre de las ADC que usted tiene a cargo y que trabajan el tema de prevención de la violencia?	2- ¿Cuál es el papel de las mujeres y de las personas jóvenes en su ADC?
3- ¿Por qué esas ADC trabajan la temática de la prevención de la violencia?	3- Explique ¿por qué trabajan la temática de la prevención de la violencia en su comunidad?
4- Compare la situación de Seguridad Ciudadana en otras ADC que no trabajan la temática?	4- ¿Su comunidad es más segura que otras que no trabajan en temas como los que ustedes trabajan?
5- ¿Cuál es la experiencia de las ADC, que están bajo su cargo, y que trabajan el tema de la prevención de la violencia?	5- ¿Por qué han sido exitosos, con respecto a la prevención de la violencia?
6- ¿Cuáles son los factores de éxito en el trabajo de esas ADC?	6- ¿Cuáles son sus debilidades, con respecto a la prevención de la violencia?
7- ¿Qué factores amenazan la sostenibilidad del éxito de las ADC, que trabajan la temática de la prevención de la violencia?	7- ¿Como hacen para continuar exitosos, con respecto a la prevención de la violencia?
8- Según su criterio. ¿Qué debe hacer cada una de esas ADC para mantenerse exitosa?	

Participantes en los talleres de consulta y validación

Funcionarios de Dinadeco

1. Alfonso Batista, Regional Oriental
2. Álvaro López, Regional Heredia
3. Carolina Castro, Regional Heredia
4. Dina Álvarez, Regional Brunca
5. Dunia Aguirre, Regional Chorotega
6. Franklin Villalobos, Regional Occidental
7. Fredy Agüero, Regional Metropolitana
8. Hermes García, Regional Chorotega
9. Jacqueline Campos, Departamento Legal
10. Jennifer Segura, Regional Brunca
11. Karla Prendas, Regional Pacífico
12. Lidia Madrigal, Regional Chorotega
13. Lidieth Altamirano, Regional Huetar Norte
14. María Esther Rodríguez, Regional Metropolitana
15. Maritza Garro, Regional Metropolitana
16. Martha Avendaño, Regional Oriental
17. Noemy León, Regional Occidental
18. Randall Obando, Regional Oriental
19. Silvia Rodríguez, Regional Atlántica
20. Sonia Chavarría, Pacífico Central
21. Sugey Gutiérrez Regional Pacífico
22. Wilky Blanco, Regional Brunca

Dirigentes comunales participantes en los Talleres de Validación y Consulta.

1. Adriano Arias Jiménez, Asociación Adulto Mayor Palmar Norte, Puntarenas
2. Alba Fernández Calderón, Siquirres, Limón
3. Ana Lyn Gutiérrez Céspedes, Playón Sur Parrita, Puntarenas
4. Anthony Álvarez Chavarría, Costa de Pájaros, Puntarenas
5. Carmen Lidia Chaves Castro, Pavón de los Chiles, Alajuela
6. Cristian Gutiérrez Fernández, Puerto Nispero de Cañas, Guanacaste
7. Eliseo Hampton Fallas, San Buenaventura, Puntarenas
8. Enid Rodríguez Navarro, Cristo Rey de los Chiles, Alajuela
9. Ernesto Álvarez Herrera, Asociación para la Seguridad de Pococí, Limón

10. Esther Badilla Gamboa, San Pablo de León Cortés, San José
11. Flory Quesada, Asociación de Cultura, Alajuela
12. Giovanna Rivera Quesada, Barrio Lyndon B Johnson, Cartago
13. Guiselle Ceciliano Araya, Siete Colinas de Coto Brus, Puntarenas
14. Hernán Mitchell Cruz, Cuatro Millas de Matina, Limón
15. Isabel Pérez Cruz, Cristo Rey de los Chiles, Alajuela
16. Julieta Morales Garro, Alto de Ochomogo, Cartago
17. Katia Sibaja Mojica, Roble, Puntarenas
18. Marcela Montoya Leandro, Barrio Lyndon B Johnson, Cartago
19. Margarita Quirós Zúñiga, Alto de Ochomogo, Cartago
20. María Cristina Chavarría Matarrita, 27 de abril de Santa Cruz, Guanacaste
21. María Gómez M, Montecillos, Alajuela
22. Mariana Arroyo Masís, Cipreses de Oreamuno, Cartago
23. Mariana Vargas Olmos, Montecillos, Alajuela
24. Maricel Caballero Espinoza, La Argentina de Corredores, Puntarenas
25. Marielos Delgadillo, Jardines de Tibás, San José
26. Marta R. Villegas Alvarado, Asociación Pro Fortalecer el Centro Regional de Educación de los cantones de la Cruz, Liberia y Bagaces, Guanacaste
27. Martín Obando Leal, Barrio Chorotega, Santa Cruz, Guanacaste
28. Neidy Bermúdez Azofeifa, San Roque de Liberia, Guanacaste
29. Roberta Ortega Fuente, La Argentina de Corredores, Puntarenas
30. Sara Arguello Ruiz, Cristo Rey de los Chiles, Alajuela
31. Sonia Coto Solano, Cipreses de Oreamuno, Cartago
32. Yaniry Chinchilla Zúñiga, Asociación de Cultura, Alajuela

Bibliografía de la FES relacionada con la temática

Brombacher, Daniel: This is what you get: mercados ilegales y violencia en América Latina/ Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung, 2012. 12 p.= 320 KB, PDF-File. Electronic ed.: Bogotá: FES, 2012 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09230.pdf>

Delgado Montenegro, Alyzu: Nuevas tecnologías y violencia escolar/ Caracas: ILDIS, 2012. 10 p.= 290 KB, PDF-File. Electronic ed.: Caracas: FES, 2012 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09223.pdf>

La violencia contra los movimientos sindicales vista desde el sector educación y salud/ Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia, 2012.- 49 p.= 1,4 MB PDF-File. Electronic ed.: Bogotá: FES, 2012 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09151.pdf>

Lila Vega, Gladys: Violencia en el noviazgo: el papel de la escuela; ponencia/ Caracas: ILDIS, 2012. 9 p.= 220 KB, PDF-File. Electronic ed.: Caracas: FES, 2012 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09226.pdf>

Puglisi, Bárbara: La escuela como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes/ Caracas: ILDIS, 2012. 11 p.= 220 KB, PDF-File. Electronic ed.: Caracas : FES, 2012 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09224.pdf>

Romero Mendoza, Carlos: Los municipios y la violencia escolar/ Caracas: ILDIS, 2012. 9 p.= 260 KB, PDF-File. Electronic ed.: Caracas: FES, 2012 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09225.pdf>

Piedra, Durán: Seguridad ciudadana para las mujeres: Una propuesta de política pública con perspectiva de género/ Costa Rica: Friedrich-Ebert-Stiftung – fesamericacentral, 2012. 151 p.= 1.3 MB, PDF-File. Electronic ed.: San José: FES, 2012 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/08923.pdf>

Zinecker, Heidrun: Más muertos que en la guerra civil: el enigma de la violencia en Centroamérica /San Salvador: Friedrich-Ebert-Stiftung - fesamericacentral, 2012. - 19 S.= 490 KB, PDF-File. Electronic ed.: San Salvador: FES, 2012. -only available online <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/09184.pdf>

Alvarez, Ofelia: Las responsabilidades institucionales para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias: análisis de debilidades y propuestas para su superación / ILDIS, 2010. - 14 p. = 260 KB, PDF-File. Electronic ed.: Caracas; Bonn: FES, 2011. only available online <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08788.pdf>

Merz, Gabriele: Las comunidades frente a las violencias contra las mujeres: propuestas para la organización de la ciudadanía en la promoción y exigibilidad del derecho de la mujer a una vida libre de violencias/ ILDIS, 2010.- 14 p.= 260 KB, PDF-File. Electronic ed.: Caracas; Bonn: FES, 2011.-only available online <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08805.pdf>

Monge González, Yahaira: Prevención de violencia y promoción de paz social: actualización de acciones y programas en Costa Rica; 2007 - 2011/ Friedrich-Ebert-Stiftung – fesamerica central, 2011. 80 p.= 850 KB, PDF-File. - Electronic ed.: San José; Bonn: FES, 2011 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/08631.pdf>

Parra, María Cristina: Marco constitucional y legal: es necesario y suficiente para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia? / ILDIS, 2010. - 13 S. = 225 KB, PDF-File. Electronic ed.: Caracas; Bonn: FES, 2011. only available online <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08801.pdf>

Texto base del plan nacional de prevención de la violencia y promoción de la paz social: 2011 - 2014/ Ministerio de Justicia y Paz. Versión preliminar. San José, Costa Rica: Friedrich-Ebert-Stiftung, 2011. - 35 p.= 800 KB, PDF-File. Electronic ed.: San José; Bonn: FES, 2011 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/08174.pdf>

Viscardi, Nilia: Juventud, violencia y ciudadanía en el Uruguay del siglo XXI: medios, justicia y educación/ Friedrich-Ebert-Stiftung, Representación en Uruguay, 2011.- 53 p.= 1,1 MB PDF-File. Electronic ed.: Montevideo; Bonn: FES, 2011 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/08660.pdf>

Méndez Varela, Marilyn: Propuestas de formas de organización de las mujeres nicaragüenses para implementar la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, y reducir la violencia intrafamiliar a nivel local: resultados de proceso de trabajo/ Friedrich-Ebert-Stiftung, 2009. 20 p.= 1,2 MB PDF-File.- Electronic ed.: Managua; Bonn: FES, 2010 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/nicaragua/07183.pdf>

Rodríguez Hernández, Sonia Vanessa: Diagnóstico participativo de la situación de violencia social e intrafamiliar en Estelí y la necesidad de reducción en el contexto de una política municipal de seguridad ciudadana: alternativas de políticas públicas; caso de Nicaragua/ Friedrich-Ebert-Stiftung, 2009. 43 p. Electronic ed.: Managua; Bonn: FES, 2010 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/nicaragua/07182.pdf>

Sistematización de experiencias prácticas sobre violencia juvenil en Costa Rica: elaboración de criterios para su evaluación y selección; programa puentes de luz; plan nacional para la prevención de la violencia y la promoción de la paz social/ en el marco de la asesoría política y conceptual al Ministerio de Justicia, Gobierno de Costa Rica. Elaborada por Diego Víquez- San José Friedrich-Ebert-Stiftung, 2008.- 61 p= 1 MB, PDF-File. Electronic ed.: San José: Fesamerica central, 2008; Bonn: FES Library, 2010 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/07601.pdf>

Guía general de intervención para la prevención y atención de la violencia con armas en centros educativos: vinculación de la prevención de la violencia juvenil con el plan nacional de prevención de la violencia y promoción de la paz social: por un país sin miedo/ Ministerio de Justicia, Gobierno de Costa Rica. Elaborada por: Marcelo Solano Ortiz. San José: Friedrich-Ebert-Stiftung, 2008.- 26 p. : = 660 KB, PDF-File. Electronic ed.: San José: Fesamericacentral, 2008; Bonn: FES Library, 2010 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/07603.pdf>

Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay: qué tienen para decir las ciencias sociales?/ Friedrich-Ebert-Stiftung. Montevideo, 2008.- 213 p.= 2,3 MB PDF-File. Electronic ed.: Montevideo; Bonn: FES, 2008 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/05815.pdf>

Solano Ortiz, Marcelo: Prevención de la violencia por armas de fuego en la política municipal: vinculación del gobierno municipal y la coordinación desde el territorio con el plan nacional de prevención de la violencia y promoción de la paz social: un país sin miedo/ Fundación Friedrich Ebert, Oficina en Costa Rica, 2007.- 61 p.= 725 KB, PDF-File. -Electronic ed.: San José: Fesamericacentral, 2007; Bonn: FES Library, 2010. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/07604.pdf>

Friedrich Ebert Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert)

La Friedrich Ebert Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert) es una fundación política alemana que ofrece espacios de debate en 108 países del mundo con el objetivo de fortalecer la democracia y la justicia social. Para ello coopera con actores políticos y sociales de la más diversa índole y apoya procesos sociopolíticos en 21 países de América Latina y el Caribe.

La FES cuenta con seis oficinas en América Central. Los programas de la FES son coordinados por sus dos oficinas regionales, con sede en San Salvador la representación para El Salvador, Guatemala y Honduras, asimismo en San José la representación para Costa Rica, Nicaragua y Panamá.

La FES trabaja en América Central como una red regional (www.fesamericacentral.org) abordando temas que son percibidos en los países de la región, por la Fundación y sus contrapartes como prioridades comunes. En este contexto tienen especial importancia, por un lado, el asesoramiento político de las contrapartes y, por el otro, la moderación de foros para el diálogo e intercambio político.

El trabajo internacional de la FES busca fomentar la democracia y el desarrollo en todo el mundo, aportar para preservar la paz y la seguridad e impulsar una globalización solidaria. La FES acompaña la construcción y consolidación de las estructuras -de la sociedad civil y del Estado- necesarias para fortalecer y profundizar la democracia y la justicia social, los sindicatos libres y fuertes, el ejercicio de los Derechos Humanos y la igualdad de género. Los fenómenos globales y regionales ocupan un lugar cada vez más importante en el trabajo de la FES. Ante los crecientes problemas internacionales y globales, se torna indispensable el diálogo entre los actores sociales, entre el norte y el sur así como entre las organizaciones internacionales.

La FES define su compromiso con los países en desarrollo como una contribución a los siguientes objetivos:

- fomentar la paz y la comprensión entre los pueblos y dentro de los países con los que colabora;
- democratizar las estructuras estatales y sociales y fortalecer la sociedad civil;
- consolidar el sindicalismo libre;
- desarrollar estructuras democráticas para medios de comunicación independientes;
- facilitar y agilizar la cooperación regional y mundial entre países y grupos de interés;
- afianzar los Derechos Humanos y la democracia de género

